

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas, Trimestre vencido o por comisionado, 6'50'. Extranjero, al año 56 pesetas, Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento se explanó ayer una interpelación sobre higiene social y continuó discutiéndose el proyecto de unificación de industrias militares

El agrario Ortiz de Solórzano sostuvo un vivo diálogo con el radical socialista Pérez Madrigal

Madrid, 26.—Varias horas a las 4'40 abre la sesión el señor Besteiro. Escasa animación. En el banco azul los señores Largo Caballero y Albornoz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LAMAMIE anuncia una interpelación sobre el decreto disolviendo la Compañía de Jesús y pidiendo que se le acepte con rapidez. El señor ALBORNOZ la acepta. Dice que cree podrá ser en esta semana.

El señor MARTINEZ MOYA formula un ruego sobre la pesca en el litoral murciano. El señor VAZQUEZ MARCOS denuncia los atropellos del juez de Chantada (Lugo), don Fernando Ferrera, contra elementos republicanos y socialistas.

El señor ALBORNOZ promete informarse. El señor ELOLA defiende la actuación del juez de Chantada. El señor MORON se queja de la forma en que se hacen los contratos de arrendamiento y aparición en las provincias de Córdoba, Málaga y Badajoz.

El señor LLOVET formula diferentes cargos contra el caciquismo. El señor SEDILES denuncia la persecución de que son objeto los oficiales del Ejército verdaderamente republicanos, especialmente quienes intervinieron en la sublevación de Jaca, mientras gozan de favor otros que se distinguieron por sus ideas monárquicas.

Con motivo del desfile en un cambio de banderas, un suboficial que estuvo en Jaca dió un viva a la República con el mayor entusiasmo y el jefe del Cuerpo le dijo que no era necesario que gritase con tanto afán. Un inspector del Ejército dijo que la guarnición de Jaca había deshonrado al Ejército el 12 de diciembre.

Es absurdo que un monárquico esté encargado de la formación de los oficiales de la República, como sucede con el director de la Academia de Infantería. En cambio se persigue al capitán Gallego y al teniente Manzanaras, que se distinguieron por sus ideas republicanas.

Es hora de que termine esta persecución y se ríe mezclar a estos oficiales en un complot monárquico. El señor AZAÑA.—En realidad, no es mi obligación rectificar las noticias de prensa. Ha dicho Sediles que se atribuía al complot carácter monárquico. A mí me dijeron que comunista. Ni uno ni otro tiene razón de ser.

No es obligación mía rectificar una noticia indiscreta lanzada a la publicidad no sé por quién. De esos oficiales no tengo nada que decir sino para elogiarlos. No dan lugar a incidentes por sus ideas. La falta de sentido de la noticia era fácilmente comprensible porque era absurdo que prestasen servicio en un mismo fortín dos oficiales de distinto regimiento.

Al frente del Ministerio de la Guerra, procuro que todos los oficiales sean tratados por igual. El señor SEDILES.—La noticia la dió el director de Seguridad. No basta con dar explicaciones a ese capitán, después de haber sido amonestado y detenido injustamente. Los oficiales republicanos tienen puesto su amor en la República y están dispuestos a morir por ella, y es preciso que no se realicen cosas que hagan que pueda faltar ese brazo.

El señor BESTEIRO manifiesta que don Ramón Franco desea conste en acta su oposición al voto de confianza que se dió al Gobierno en una de las últimas sesiones. El señor SANCHEZ CANO se ocupa de la vida económica en las plazas de soberanía de Marruecos.

El señor ACUNA se lamenta de que hace seis meses anunció una interpelación sobre la política de España en Marruecos y aún no se le ha señalado fecha. El señor PEREZ MADRIGAL denuncia despidos entre los empleados de Banca y Bolsa, que parecen un sabotaje a la República.

Se interesa después por la situación de algunos moros mutilados de la guerra combatiendo al lado de España, que se hallan desamparados. Si no se les puede incorporar al Cuerpo de Inválidos debe dárseles una pensión especial. Todavía no se han contestado, dice, las denuncias que formuló contra el alto comisario y sus colaboradores.

Se ha operado una reacción entre los amigos del alto comisario, que se dirigen a mí hablando de la inmundicia parlamentaria y planteándose cuestiones bizarras si no rectifico. Recientemente, el jefe de Vigilancia de la zona, que es amigo mío, fué enviado por el alto comisario a un servicio simulado en la zona de Melilla, ordenando que se le retuviera allí hasta recibir sus órdenes.

Creo que es hora de poner freno a este asunto, que puede tener resultados lamentables. El señor AZAÑA.— El Gobierno no tiene inconveniente en aceptar la interpelación, pero me reservo designar la fecha, porque el problema es delicado. El Gobierno sabe lo que ocurre en Marruecos y cuanto ocurre en relación que pudiéramos llamar personal, pero ha de adelantarse que el problema de Marruecos puede proporcionar incidentes más o menos desagradables, aunque, desde luego, no estima ninguna clase de peligros.

El señor LARGO CABALLERO niega que el incumplimiento en las bases de trabajo de los empleados de la Banca tenga relación con los contratos de trabajo. Es necesario que el Ministerio conozca las vulneraciones de la ley para intervenir. El señor MARRACO dice que debe acelerarse la interpelación sobre Marruecos, para rectificar algunas informaciones falsas del señor Pérez Madrigal.

El señor ACUNA.—Son exactas. El señor MARRACO.—Son falsas. Los señores PEREZ MADRIGAL y ACUNA, a la vez.—Son exactas. La señorita CLARA CAMPOAMOR pregunta si es cierto que se ha acordado no incluir en el censo a la mujer, porque se vulneraría la Constitución. El señor AZAÑA.—No he querido privar a la Cámara de oír el elocuente discurso de la señorita CAMPOAMOR contestando con un "no" sus primeras palabras.

Está visto que hoy he de dedicarme a rectificar noticias de prensa. Los rumores a que ha aludido la señorita Campoamor son equivocados. Precisamente se confecciona un nuevo censo para incluir en él a las mujeres. La señorita CAMPOAMOR da las gracias.

INTERPELACION SOBRE HIGIENE SOCIAL

El señor SANCHEZ COVISA dice que los Poderes públicos nunca se han preocupado de la salud del pueblo y se dedican cantidades irrisorias a combatir la tuberculosis y las enfermedades venéreas. Debe confeccionarse una ley especial abolicionista. El señor PITTALUGA se asocia a estas peticiones. Es necesario antes de ir a la abolición, que se adopten las medidas indispensables en el orden moral gubernativo y sanitario.

El señor SUAREZ ALONSO expresa su confianza en que la República cambiará en absoluto todos los problemas sanitarios. Se suspende la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate un informe de la Comisión de Presupuestos sobre el decreto de prórroga trimestral del presupuesto de 1931. El señor CARNER comienza agradeciendo el trabajo de la Comisión de Presupuestos.

No se opone a la propuesta de la Comisión relativa a las plantillas del personal, pero no ha de olvidarse que la República quiere establecer el equilibrio económico de la Nación y esto sólo se consigue con un presupuesto nivelado. Así se restablecería la moneda y se pagarían las deudas de la Dictadura.

Todos los ministros y todos los partidos quieren reformas necesarias, que hay que mirar con cariño. Frente a esto sólo hay un hombre, el ministro de Hacienda, que no se opone por capricho, sino por imperiosas exigencias de la realidad. Las cosas habrán de hacerse con arreglo a las disponibilidades de la Hacienda.

Yo no me pongo a la propuesta de la Comisión sobre plantillas, pero aprovecho esta ocasión para pedir a los compañeros y a la Cámara la necesaria colaboración para llegar a un presupuesto nivelado. Todavía no se aprueba el dictamen. Sin debate se aprueba otro sobre

el proyecto de ley eximiendo del impuesto de Derechos reales las transmisiones por "mortis causa" de las casas baratas. El señor CARNER lee un proyecto de ley relacionado con los bienes de la antigua casa real. También lee otros proyectos. Sigue la discusión sobre el dictamen de

CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

El señor FANJUL repite en gran parte las argumentaciones de su interrumpido discurso. Lamenta que no se halle presente el ministro de la Guerra. El señor SANTA CRUZ.—La Comisión contestará cumplidamente a Su Señoría. El señor FANJUL.—No dudo de que la Comisión tenga competencia para contestarme, pero en proyectos de esta importancia es natural que se encontrase en la Cámara el ministro del ramo.

Examina artículo por artículo el dictamen, y al tratar de la composición del Consejo de Administración, censura que intervengan representantes de varios Ministerios. En cuanto a la representación obrera dice que es prejuzgar el proyecto de ley de control obrero, y pregunta cuál será la misión de esos representantes obreros, si de concordia o de fiscalización.

No ve el necesario engranaje entre la industria civil con la militar para un caso de movilización. Este es un problema de carácter nacional que atienden los Gobiernos de todos los países. Tampoco se atienden los problemas del petróleo y del algodón, íntimamente relacionados con la industria militar.

La organización de las industrias militares afecta grandemente a la economía nacional y a la crisis de trabajo. El señor FERNANDEZ BOLANOS le contesta, por la Comisión. El señor ORTEGA Y GASSET (E) rectifica. El señor FANJUL también rectifica, diciendo que no quiere presentar ninguna enmienda, porque no quiere hacer obstrucción.—Si el Gobierno estima conveniente recoger algo de lo que he dicho lo agradeceré.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO consume otro turno en contra, extendiéndose en consideraciones sobre lo que debe ser el Ejército en España, que a su juicio no debiera ser inferior a diez y seis divisiones. El señor PEREZ MADRIGAL.—Espinodas! El señor ORTIZ DE SOLORZANO.—Mis manifestaciones serán de epaminondas, pero las de S. S. son de clown. El señor MADRIGAL.—En eso Su Señoría, que es cavernícola, es caudillo. (Risas y protestas).

El señor ORTIZ DE SOLORZANO.—Su Señoría tiene interrupciones impertinentes. El señor PEREZ MADRIGAL.—Es que no viene a cuento hablar de esas cuestiones de soldados y batallones. El señor BESTEIRO.—Al proyecto. El señor PEREZ MADRIGAL.—Es que ese señor y yo tenemos una cuenta pendiente. El señor ORTIZ DE SOLORZANO.—La liquidaremos donde quiera y como quiera S. S.; pero este no es lugar adecuado. Sigue el señor Ortiz de Solórzano su discurso, aportando nuevos detalles sobre el problema militar.

Termina diciendo que la industria militar debe ser de la exclusiva propiedad del Estado, pues el fin fundamental de ella es la defensa nacional. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

En Padul (Granada) un cabo y un número de la guardia municipal dieron muerte a tiros a dos obreros que, con otros, custodiaban el cuartel de la Guardia civil

Ha sido ordenada la detención de la Comisión gestora del Ayuntamiento, de filiación socialista

GRANADA.—Esta mañana comenzaron a circular rumores alarmantes, asegurando que se habían registrado sucesos graves en el pueblo de Padul. Después se confirmaron. Parece ser que desde hace algún tiempo se venían cometiendo constantes robos de aceituna en las fincas del pueblo, particularmente en las huertas propiedad de don Ricardo Díaz Fernández y de don Salvador Morales.

Estos delitos se intensificaron hace tres días, o sea desde que la Guardia civil se ausentó del pueblo, al concentrarse en Granada. Últimamente fué asaltada la huerta del señor Morales, quedando destruidas numerosas plantaciones. Todo ello dió lugar a un gran descontento en el vecindario contra el determinado sector obrero. Se inculpa como cómplices de los robos expuestos a varios guardas rurales y municipales.

El dueño de un bar del pueblo, llamado Horacio Molina Romero, fué detenido, como cómplice. Declaró que, hace unos días, unos individuos se reunieron en el bar, tramando el incendio de la iglesia y del cuartel de la Benemérita. Para evitarlo, se designó a varios individuos del Centro Agrario, con el fin de custodiar los edificios citados.

En la madrugada de hoy, uno de los turnos llegó al cuartel y quedó de vigilancia. Poco después, uno de estos obreros, llamado Blas García, se dispuso a salir, al objeto de dar una medicina a su mujer, enferma de gravedad. Al salir de la casa fué visto por el cabo de la Guardia municipal Francisco Maldonado, que transitaba en compañía del guardia municipal Francisco García Ramos, armados ambos de tercerola, y acompañados de dos hermanos del cabo llamados Manuel y Antonio, que a su vez iban provistos de una hoz y de un hacha.

Estos individuos dieron la voz de alto a Blas y al mismo tiempo dispararon las tercerolas. Blas cayó muerto. El que llevaba el hacha se acercó al cadáver y, aunque comprobó que estaba muerto, le destruyó el cráneo. Al oír los disparos, otro de los obreros que custodiaban el cuartel salió en auxilio de su compañero, y también dispararon contra él, matándolo. Se llama Juan Pérez Santiago. Deja mujer y tres hijos pequeños. Blas también deja mujer y dos hijos. La esposa de Blas al enterarse del suceso se ha agraviado y se halla en período agónico.

En los primeros momentos fué detenido el alcalde; pero se le ha liberado poco después. Han sido detenidos Andrés Martín y Diego García, y se busca a los guardas municipales que se han fugado. El suceso ha causado en el pueblo gran indignación, estando los ánimos excitadísimo. El gobernador se trasladó a Padul, enterándose personalmente de lo ocurrido. El suceso aparece bastante complicado. Además de la versión anterior, circulan otras. Se ha telegrafiado a los pueblos inmediatos para impedir que huyan los autores del doble crimen. Se ha ordenado la detención de la Comisión gestora del pueblo, que era de filiación socialista y que había sustituido al Ayuntamiento republicano elegido en votación popular.

Los grupos ocuparon las calles, impidiendo el paso. El cura, armado de una escopeta se asomó al balcón e hizo un disparo al aire para avisar al pueblo. Entonces los revoltosos le dispararon, hiriéndolo. La sobrina del cura subió al campanario y tocó a rebato; pero nadie le atendió, porque el pueblo estaba dominado por los anarquistas. Estos, que eran unos 40, izaron en el Ayuntamiento la bandera roja, ron en autoridad legítima. Quemaron el archivo y se constituyó. El otro herido se llama Alejandro Fernández Baltasar. Tiene una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo, grave. Parece que, provisto de una pistola, coaccionó a un patrono, y que el grupo que acompañaba a éste luchó con Alejandro, al que se le disparó el arma causándole la herida que

Los farmacéuticos y la venta de específicos

HUELGA EN LAS FACULTADES DE FARMACIA

Madrid, 26.—11 noche Una Comisión de Farmacéuticos visitó esta noche al presidente del Consejo, para pedirle que se cumpla la ley que determina que los drogueros no pueden vender específicos. El señor Azaña les contestó que lo encontraba muy razonable, y les dijo que ha de dar a los drogueros un plazo de quince días para que despatchen las existencias que tengan en su poder.

Los estudiantes de Farmacia han dado una nota declarando la huelga indefinida en todas las Facultades de España, como protesta de la prórroga de entrada en vigor del decreto que prohíbe a los drogueros vender medicamente específicos.

En Sollana (Valencia) un grupo de vecinos armados robó la caja municipal e incendió el archivo

Después dieron un falso aviso al cura y le hicieron una descarga, hiriéndole gravemente

VALENCIA.—A las tres y media de la madrugada, un grupo de unos cincuenta o sesenta individuos, armados de escopetas, en el pueblo de Sollana (de cerca de 4.000 habitantes), se dirigieron al lugar donde se encontraba el vigilante particular y sereno del pueblo, registrándole y quitándole todas sus armas y diciéndole que se marchara a su casa, pues se proponían asaltar el Ayuntamiento, ya que había estallado y triunfado la revolución social en toda España. Se dirigieron inmediatamente al Ayuntamiento, donde penetraron, quemando el archivo y la documentación y apoderándose del dinero que había en la Caja.

Luego cortaron las líneas telefónicas y telegráficas y levantaron los rales del ferrocarril de Silla a Cullera, cometiendo otros excesos. Los revoltosos, después, se dirigieron a la iglesia, rociando las puertas con gasolina y dándole fuego, que no adquirió grandes proporciones por apagarlo unos vecinos al marchar los revoltosos. Estos se dirigieron después a la casa del cura, llamándole y diciendo que necesitaban los Auxilios Espirituales del cura, para que les diera la comunión. El cura abrió la puerta y luego forcejeó con los revoltosos, cerrándola. Se asomó después al balcón de la casa y, al salir, los revoltosos le hicieron una descarga cerrada con sus escopetas, con perdigones, hiriéndole gravemente. Ha sido trasladado al Hospital de Valencia.

También resultó herido uno de los revoltosos al dispararse un revólver. Los sediciosos colocaron dos bandos de carácter revolucionario, diciendo que la revolución social había triunfado en toda España. A la llegada de las fuerzas de la Benemérita se restableció la tranquilidad, practicándose detenciones.

VALENCIA.—Han marchado a Sollana fuerzas de la Benemérita en camiones. Procedentes de Sollana han ingresado en el hospital de Valencia dos heridos, uno de ellos es el párroco don Pascual Ortiz, de 58 años, que presenta múltiples heridas de perdigones con probable lesión pulmonar y hemorragia interna. El párroco manifestó que hace unos días se rumoreaba en el pueblo que ocurrirían sucesos. Tomó precauciones en la iglesia, colocando sacos de arena detrás de la puerta, para que ésta empujara la gasolina si se intentaba incendiar el templo. Los alborotadores lo intentaron, pero sólo sufrieron deterioros las puertas. A las cuatro de la mañana se presentó ante la casa rectoral un grupo de revoltosos, diciendo que un enfermo requería el viático. Cuando abrió la puerta, los revoltosos se abalanzaron contra él y luchó con ellos, logrando encerrarse en la casa. Los grupos ocuparon las calles, impidiendo el paso.

El cura, armado de una escopeta se asomó al balcón e hizo un disparo al aire para avisar al pueblo. Entonces los revoltosos le dispararon, hiriéndolo. La sobrina del cura subió al campanario y tocó a rebato; pero nadie le atendió, porque el pueblo estaba dominado por los anarquistas. Estos, que eran unos 40, izaron en el Ayuntamiento la bandera roja, ron en autoridad legítima. Quemaron el archivo y se constituyó. El otro herido se llama Alejandro Fernández Baltasar. Tiene una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo, grave. Parece que, provisto de una pistola, coaccionó a un patrono, y que el grupo que acompañaba a éste luchó con Alejandro, al que se le disparó el arma causándole la herida que

presentaba. También tiene un mordisco en una mano. De Valencia han marchado fuerzas al citado pueblo. Las últimas noticias dicen que se ha detenido en Sollana a José García, Eduardo Llopis y José Navarro. Este último también está herido en el brazo al dispararse la pistola. Como resultado de las declaraciones tomadas por el juez de Sueca don Juan Montilla, se ordenó la detención del alcalde de Sollana José Magallán, por creerse complicado en los sucesos. Al sacerdote herido le ha operado en Valencia el doctor López Trigo. Se encuentra mejor. La Benemérita de Sueca sigue de cerca la pista de los culpables que huyeron refugiándose en la Isla de Palmayr y en el poblado de Perelló. También en Guadalupe el pueblo pasó la noche custodiando la iglesia, por haber circulado el rumor de que se incendiaría el templo. Se dice, aunque no se ha confirmado el rumor, que ocurrieron sucesos en Utiel, donde fué cortada la vía férrea. De Valencia salieron en automóvil tres anarquistas para Aleira, con objeto de editar un manifiesto. El impresor, al leer las cuartillas, las entregó a la Guardia civil, y los anarquistas fueron detenidos.

A don Melquiades le parecería bien un gran partido nacional republicano

Madrid, 26.—11 noche Interrogado don Melquiades Alvarez acerca de la idea lanzada por el señor Ortega y Gasset de hacer un gran partido nacional, a base de la fusión, bajo el denominador común de Partido Nacional Republicano, de los Radicales, Acción Republicana, progresistas del señor Juarros y algunos independientes que se agregarían al bloque, contestó que todo lo que propugnase a ese fin lo consideraría como el ideal a que debe tender el político que tenga conciencia del momento nacional, y que desde luego esa idea encontraría en él su más fuerte y decidido apoyo.

La Unión Democrática del Trabajo contra el régimen de huelgas revolucionarias

BARCELONA, 26.—De un manifiesto publicado por la Unión Democrática del Trabajo contra el intento de huelga revolucionaria, recogemos los siguientes párrafos: "La Unión Democrática del Trabajo" (Izquierda Obrera Nacional) ha visto con profundo disgusto el conato de huelga general revolucionaria que ha intentado desencadenar en España la Federación Anarquista Ibérica. En los momentos en que la República busca pensosamente la estructuración de una democracia nacional que sea ejemplo para el mundo y procura la salvación y el resurgir de nuestra economía, en crisis accidental, semejantes huelgas sólo pueden ser obra de ignorantes e filosos. Denunciamos a las clases trabajadoras nacionales que dicha huelga no tenía ninguna finalidad que beneficiase al proletariado ni a la nación, cuyos intereses son armónicos. Los anarquistas tratan de tener en continua tensión a sus sindicatos por temor a las otras tendencias extremistas que les combaten acérrimamente, y unos y otros hacen de los sufrimientos y miserias del trabajador cantera explotable para su charlatanería demagógica y para dirimir sus diferencias sectarias. La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

Próbo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia Especialista en Estómago-Hígado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

presentaba. También tiene un mordisco en una mano. De Valencia han marchado fuerzas al citado pueblo. Las últimas noticias dicen que se ha detenido en Sollana a José García, Eduardo Llopis y José Navarro. Este último también está herido en el brazo al dispararse la pistola. Como resultado de las declaraciones tomadas por el juez de Sueca don Juan Montilla, se ordenó la detención del alcalde de Sollana José Magallán, por creerse complicado en los sucesos. Al sacerdote herido le ha operado en Valencia el doctor López Trigo. Se encuentra mejor. La Benemérita de Sueca sigue de cerca la pista de los culpables que huyeron refugiándose en la Isla de Palmayr y en el poblado de Perelló. También en Guadalupe el pueblo pasó la noche custodiando la iglesia, por haber circulado el rumor de que se incendiaría el templo. Se dice, aunque no se ha confirmado el rumor, que ocurrieron sucesos en Utiel, donde fué cortada la vía férrea. De Valencia salieron en automóvil tres anarquistas para Aleira, con objeto de editar un manifiesto. El impresor, al leer las cuartillas, las entregó a la Guardia civil, y los anarquistas fueron detenidos.

Interrogado don Melquiades Alvarez acerca de la idea lanzada por el señor Ortega y Gasset de hacer un gran partido nacional, a base de la fusión, bajo el denominador común de Partido Nacional Republicano, de los Radicales, Acción Republicana, progresistas del señor Juarros y algunos independientes que se agregarían al bloque, contestó que todo lo que propugnase a ese fin lo consideraría como el ideal a que debe tender el político que tenga conciencia del momento nacional, y que desde luego esa idea encontraría en él su más fuerte y decidido apoyo.

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

La pretendida huelga general revolucionaria no ha sido, ni podía ser otra cosa, que una maniobra anarquista. Condenamos este régimen de huelgas sistemáticas y agotadoras a que se entregan los anarquistas, y que hace que las clases medias trabajadoras no puedan sumarse a la actual organización obrera por carecer ésta de dirigentes con solvencia política y social".

El plan revolucionario de Castel de Cabra, Alcorisa y Belver se organizó en Zaragoza

También se habían preparado movimientos análogos para estallar en pueblos de Logroño y Guipúzcoa

ZARAGOZA.— Está comprobado que todo el plan revolucionario que ha estallado en las provincias de Huesca y Teruel se ha organizado desde Zaragoza y que aquí también se habían preparado otros análogos a estallar en pueblos de Logroño y Guipúzcoa.

De aquí salieron elementos dirigentes del anarco-sindicalismo para dichos pueblos.

Estos elementos estaban en Zaragoza y proyectaban la huelga general revolucionaria, pero en vista de las medidas adoptadas se decidieron a salir para los pueblos.

En cuanto a la ribera del Cinca las noticias recibidas dicen que no hay gravedad y que se restablecerá la calma y la normalidad poco a poco.

El foco más difícil hasta el momento está reducido a Belver del Cinca.

ZARAGOZA.— De Castel de Cabra la Benemérita comunica que, a un momento a otro espera capturar al grupo de revoltosos que se guarecen en la Sierra.

Han ingresado en la cárcel 29 detenidos.

Los detenidos de Alcorisa ocuparon un automóvil y han sido puestos a disposición del ministro de la Gobernación.

Evan los que constituirían el comité de huelga de Aragón, Navarra y Rioja.

En Binéfar se ha practicado la detención del presidente del Sindicato Unico, Sebastián Jiménez y de otro directivo.

TERUEL.— Como acto de protesta por lo ocurrido se organizó una manifestación que acudió al Gobierno civil.

El gobernador pronunció un discurso agradeciendo al vecindario la colaboración que le ofreció para el restablecimiento de la tranquilidad.

MONTALBAN.— Ayer, por la mañana, llegaron al pueblo de Castel de Cabra once vehículos, ocupados por unos 70 individuos armados, que desarmaron al vecindario y se encaminaron al Ayuntamiento obligando al secretario a que les abriera la puerta.

Incendiaron el archivo.

El hijo del alcalde vino a Montalbán y entró a la Benemérita de lo que ocurría.

Esta emprendió la marcha hacia Castel de Cabra.

Cuando llegaron, los revoltosos habían desaparecido, pero en Alcorisa detuvieron a cinco.

Habían cortado la línea telegráfica y de un polvorín se habían llevado dinamita y mil detonadores.

Por la noche llegaron fuerzas de los regimientos de Aragón y de Gerona.

El vecindario reaccionó, aplaudiendo a las fuerzas.

En el pueblo de Alcorisa se ha clausurado hoy un centro extremista, produciéndose con este motivo alguna agitación.

Se censuraron milagros que los revoltosos que colocaron los explosivos en el cuartel de la Guardia civil no produjeron una explosión.

Los daños materiales fueron enormes y el ruido de la explosión, extraordinario.

El aférez Miguel Diego recogió otra bomba sin explotar.

Anoche comenzó a nevar copiosamente.

DESDE BARCELONA

El gobernador civil ha dicho que en toda la provincia hay completa tranquilidad

EL ENTIERRO DEL GUARDIA DE ASALTO

BARCELONA.— Esta mañana se ha celebrado el entierro del guardia de asalto José Bonet, muerto durante los sucesos del domingo.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

LO QUE DICE EL SEÑOR MOLES

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que en la provincia reinaba completa tranquilidad.

«Me comunica el gobernador de Lérida—añadió el señor Moles—que ya ha terminado la huelga en aquella capital y que los obreros se habían reintegrado al trabajo.»

Preguntado por los periodistas sobre lo que se declara en la Prensa acerca de la intervención de una destacada personalidad en el pasado movimiento, contestó el señor Moles que la intervención de esa personalidad fue económica y no de otra clase.

«Según mi opinión—siguió diciendo el gobernador civil—hay dinero español y extranjero por medio. Existe una concomitancia que es preciso esclarecer.»

En Manresa se han reintegrado al trabajo todos los obreros, excepto los que huelgan ante el fracaso del movimiento.

En el viaje que he hecho a dicha población he podido comprobar que existe normalidad, y he expresado mi satisfacción por la actuación de las autoridades, que han evitado que se alterase la tranquilidad que se veía amenazada por los revoltosos.

Terminada la ocupación por las tropas de la zona sublevada, sólo quedan por realizar algunas operaciones complementarias para dar por finalizado este asunto.

Dijo también que, como consecuencia de las investigaciones practicadas, se han encontrado numerosísimas armas, como lo demuestran las bombas halladas, que tenían un peso de más de veinte kilogramos.

Después de todo esto se instruirá su marío contra los elementos que han tomado parte en el movimiento.

Precedentes de la eucnea sublevada del Liobregat han llegado nuevos detenidos.

El hijo de Manuel Prieto, cabecilla de Figols y jefe del movimiento, es un individuo peligrosísimo.

Un periodista hizo observar al señor Moles que el detenido sólo tiene doce años, y el gobernador contestó que creía que tenía más edad.

Los que más se han destacado durante los pasados sucesos han sido muchachos de 16 a 18 años, hostigados por elementos revolucionarios.

En muchos lugares se ha podido observar que los sublevados ponían por delante a las mujeres y a los niños.

Acerca de los sucesos ocurridos en la Plaza de España el domingo, se ha comprobado, por la diligencia de la autopsia, que la niña de doce años muerta en aquellos lo fué por disparo de arma corta. Los guardias no dispararon. Únicamente se le disparó la pistola a uno cuando bajaba del coche; pero el calibre de las pistolas de los guardias no es igual a la bala que ha producido la muerte de la niña.

La Policía ha comprobado que las

balas de los revoltosos están rayadas con líneas, para que produzcan heridas más graves.

Esta mañana han sido trasladados a bordo del "Buenos Aires" 34 detenidos, y otra expedición ha pasado a la cárcel.

UNOS INCIDENTES ESTUDIANTILES

En la Universidad, al mediodía, explotó un petardo. Después, un grupo de estudiantes católicos intentó formar una manifestación como protesta por el decreto de disolución de los Jesuitas; pero otros estudiantes se opusieron, llegando a las manos y repartiéndose bofetadas y palos. Tuvo lugar la necesidad de intervenir las guardias de asalto, que practicaron varias detenciones.

POR INJURIAR A LA AUTORIDAD

Hay sido denunciado "El Correo Catalán", por injuriar a las autoridades.

QUERRELLA POR INJURIAS CONTRA UN EXMINISTRO

En el Decanato de Juzgados se ha recibido un exhorto de Vigo citando para comparecer en aquella ciudad al exministro que fué gobernador de Barcelona, señor España Vialardera, para declarar en causa que se le instruye con motivo de una querrela presentada contra él por injurias, por el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

OTRAS NOTICIAS

Se ha detenido a tres individuos que llevaban folletos comunistas cuando intentaban traspasar la frontera francesa.

A última hora zarpó con rumbo a Cartagena el destructor "Alcalá Galiano".

El modus vivendi con Francia y los intereses vitícolas

El presidente de la Diputación de Zaragoza ha recibido del Ministerio de Estado, sección de Comercio, un escrito que dice:

«En respuesta a su oficio de doce de los corrientes, por el que se sirve transmitir las conclusiones acordadas en la Asamblea recientemente celebrada por la Federación Vitícola Aragonesa, cúmpleme poner en conocimiento de V. S. que en cuanto se refiere a la propuesta de denuncia de "modus vivendi" vigente con Francia única de entre las conclusiones en que corresponde intervenir a este Ministerio, el Gobierno de la República viene procurando por medio de la gestiones adecuadas, obtener de Francia las mayores facilidades para el desarrollo de nuestro comercio y que en tanto que dichas gestiones prosigan y que se procura poner en condiciones favorables a nuestra importación en aquel país, no parece oportuno adoptar medidas que podrían conducir a una ruptura comercial en perjuicio de otros intereses mercantiles españoles a los que también debe prestar toda su atención el Gobierno de la República.»

Se acentúa el fracaso de las huelgas revolucionarias y se espera que hoy quede la situación normalizada

La C. N. T. ha circulado órdenes de reanudar el trabajo. En Sevilla se registraron ayer algunos tiroteos, de los que resultaron varios heridos

EN SEVILLA

SEVILLA.— Acudieron al trabajo escasos obreros.

Durante la mañana el aspecto de la ciudad era tranquilo, aunque circulaban escasas personas.

Salieron algunos tranvías, conducidos por guardias municipales.

En los mercados fué escasa la concurrencia.

Durante la madrugada se practicaron registros y detenciones.

En la calle de Santa Paula el policía señor Delgado fué tiroteado por un grupo, resultando hieso.

En la calle de Montalbán otro grupo hizo fuego contra una pareja de Seguridad, trabándose un tiroteo, sin víctimas, aunque causando gran alarma.

Los guardias dieron una batida y detuvieron a tres individuos que iban en bicicleta, por sospechase que eran los encargados de transmitir las órdenes subversivas.

A las dos y media de la tarde, en la calle de Feria, se produjo un intenso tiroteo, del que parece que resultaron heridos cuatro hombres, uno apellidado Sánchez López, que tiene un balazo en la fosa iliaca derecha y otro que también presenta una herida grave.

Se desconoce dónde fueron asistidos los otros dos heridos.

El gobernador manifestó que el movimiento estaba dominado y recorrió las calles más céntricas.

El comercio, aunque sin dependencia, abrió las puertas.

Confirmando que había escaseado el pan.

Ha ordenado el alcalde que requiese los taxímetros.

Por la tarde se produjo un incendio casual en el archivo de la Audiencia.

Al llegar los bomberos se produjo alarma, por creer que el incendio había sido intencionado.

En el tiroteo de la calle de Feria, en que repelieron los guardias de Seguridad la agresión de los pistoleros, resultaron también heridos una mujer y Antonio Jiménez Fernández.

El presidente de los Sindicatos Autónomos afiliados al partido comunista ha publicado una nota diciendo que se han circulado las órdenes para que mañana se reanude el trabajo.

En Dos Hermanas la situación es igual.

Las calles aparecen desiertas.

Los aeroplanos vuelan a escasa altura, para descubrir a los grupos de revoltosos en el campo.

Se ha detenido al párroco del pueblo de Madroño, que repartía hojas combatiendo al Gobierno por el problema religioso.

El señor Calviño, jefe de la brigada social, me ha dado cuenta de que han sido detenidos los comunistas Agustín Ibáñez, Dositeo Iglesias, Mariano de Diego y Ricardo Escobar, este último presidente del Centro Comunista de El Regato.

El señor Calviño está ya actuando como delegado especial del Gobierno en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

El señor Gobernador general se ocupa estos días del nombramiento de delegados en Vizcaya, y en este sentido ha dado instrucciones a los gobernadores de Guipúzcoa, Alava y Navarra con la indicación de que los propuestos sean personas de probada rectitud y solvencia para que la misión que han de cumplir la ejerciten de una manera imparcial, huyendo de lo que pueda estimarse persecución.

EN OTRAS LOCALIDADES

MURCIA.— En el barrio del Carmen no entraron al trabajo los obreros de la construcción.

No se registraron incidentes.

En Beniaján un grupo se apoderó de la gasolina de un surtidor y se dirigió a la iglesia rociando las puertas del edificio y prendiéndole fuego.

Los vecinos acudieron rápidamente y lograron sofocarlo, pero las pérdidas son de importancia.

El gobernador ha clausurado los centros comunistas y de la C. N. T.

EN VALENCIA

VALENCIA.— A las seis de la madrugada, los huelguistas se estacionaron en las calles y avenidas, sin acudir al trabajo; volcaron un tranvía.

Desde Barcelona se reiteró la orden de persistir en el paro.

Hay fué más intenso que ayer, pues cerraron los comercios.

La Policía y la Benemérita anunciaron a los comerciantes que si no abrían serían multados.

La vía de los tranvías apareció interceptada con piedras.

Después circularon algunos tranvías, custodiados por la Benemérita.

Los edificios públicos están vigilados por fuerzas del Ejército.

Para garantizar el funcionamiento de los servicios del gas y de la luz están preparados los equipos.

Se ha retirado el permiso de circulación a los automóviles de los pueblos que no circulan hoy.

Hay tranquilidad.

EN MALAGA

MALAGA.— Continúa la huelga, entrando más obreros al trabajo. Esta mañana circularon los tranvías; pero no así los taxis y autobuses.

No se ha alterado el orden, y el gobernador civil se muestra optimista.

Signen las precauciones y ha sido clausurado el Centro Obrero de Torre de Mofinos, porque, al parecer, se excitaba a la revolución.

Los bancos pasan de largo, sin recalar en el puerto.

Los tranvías siguen parados.

Los panaderos han manifestado que si no se descarga la harina no podrán continuar laborando pan, por agotarse la reserva.

La situación va normalizándose.

EN ALICANTE

ALICANTE.— A pesar de la huelga, la normalidad es completa en la capital.

Se han registrado algunas coacciones y se colocaron pasquines subversivos.

También se ha declarado la huelga en Bida, Villajoyosa y Alcoy.

En la capital, solamente se dejó de trabajar en el barrio de Babel.

ALICANTE.— Esta noche los Sindicatos han acordado dar las órdenes para que sea reanudado el trabajo mañana.

EN BILBAO

BILBAO.— El Gobernador, señor Calviño, dijo a los periodistas que se trabaja normalmente en todas partes. De Ortuella me comunican que por accidente casual en un transformador que suministra energía a las minas de los señores Chávarri Hermanos, no han podido reanudarse los trabajos, pero en la reparación se invertirá poco tiempo. Asimismo, en Gallarta, y por algunos cortes que se hicieron ayer en la línea del tranvía aéreo, dejaron de entrar al trabajo unos doscientos obreros, que lo harán inmediatamente, pues se está llevando a cabo la reparación con gran rapidez.

El jefe de la brigada social me ha dado cuenta de que han sido detenidos los comunistas Agustín Ibáñez, Dositeo Iglesias, Mariano de Diego y Ricardo Escobar, este último presidente del Centro Comunista de El Regato.

El señor Calviño está ya actuando como delegado especial del Gobierno en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

El señor Gobernador general se ocupa estos días del nombramiento de delegados en Vizcaya, y en este sentido ha dado instrucciones a los gobernadores de Guipúzcoa, Alava y Navarra con la indicación de que los propuestos sean personas de probada rectitud y solvencia para que la misión que han de cumplir la ejerciten de una manera imparcial, huyendo de lo que pueda estimarse persecución.

El señor Calviño, jefe de la brigada social, me ha dado cuenta de que han sido detenidos los comunistas Agustín Ibáñez, Dositeo Iglesias, Mariano de Diego y Ricardo Escobar, este último presidente del Centro Comunista de El Regato.

El señor Calviño está ya actuando como delegado especial del Gobierno en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

El señor Gobernador general se ocupa estos días del nombramiento de delegados en Vizcaya, y en este sentido ha dado instrucciones a los gobernadores de Guipúzcoa, Alava y Navarra con la indicación de que los propuestos sean personas de probada rectitud y solvencia para que la misión que han de cumplir la ejerciten de una manera imparcial, huyendo de lo que pueda estimarse persecución.

El señor Calviño, jefe de la brigada social, me ha dado cuenta de que han sido detenidos los comunistas Agustín Ibáñez, Dositeo Iglesias, Mariano de Diego y Ricardo Escobar, este último presidente del Centro Comunista de El Regato.

El señor Calviño está ya actuando como delegado especial del Gobierno en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

El señor Gobernador general se ocupa estos días del nombramiento de delegados en Vizcaya, y en este sentido ha dado instrucciones a los gobernadores de Guipúzcoa, Alava y Navarra con la indicación de que los propuestos sean personas de probada rectitud y solvencia para que la misión que han de cumplir la ejerciten de una manera imparcial, huyendo de lo que pueda estimarse persecución.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Lord Cecil hace un gracioso reproche a Zulueta

CINEBRA.— La Sociedad de Naciones acordó, conforme a la propuesta del señor Zulueta, transmitir a la Confederación del Desarme el memorandum redactado por el secretario general sobre la cuestión de la colaboración de la mujer en la labor por la paz.

Lord Cecil, entre las risas de los asistentes, reprochó al señor Zulueta que se mostrara algo frío en su informe para con la mujer.

Un proyecto de ley sobre el destino de los bienes de la ex-real familia

Se crea el patrimonio de la República, que será gobernado y administrado por un Consejo autónomo

Madrid, 26.—11 noche

Se ha facilitado el proyecto de ley leído hoy a las Cortes sobre el régimen económico y jurídico de los bienes del extinguido patrimonio de la Corona.

Se incluirán en el patrimonio cuantos bienes venía disfrutando la ex real Casa y que no estén comprendidos en las excepciones de esta ley.

El palacio de Oriente se dedicará a Museo.

El monte del Pardo se reservará para parque.

L. finca de "La Zarzuela, La Castilla del Príncipe y el predio "La Quinta", quedarán abiertos al turismo.

El presidente de la República podrá habitar el palacio nacional en las épocas que tenga por conveniente y también podrán ser alojados en él los jefes de estados y personalidades extranjeras.

El palacio de La Granja se habilitará para residencia veraniega del jefe del Estado. En las restantes épocas de La Granja se dedicarán al pensionado de pintura al aire libre y Escuela Práctica de Montes.

El Gobierno determinará sobre el destino del palacio de Riofrio.

El palacio de Aranjuez se abrirá al turismo.

Algunos predios se dedicarán a investigaciones agrícolas y pecuarias.

El palacio del Esorial y la Casita del Príncipe abiertas al turismo.

Las fincas de Baleares, Sevilla, Prado y otras seguirán ocupadas por los actuales arrendatarios, previa revisión de los contratos.

El Estado podrá reconocer derechos pasivos al personal de la ex real Casa.

Se crea un Consejo de régimen autónomo para la administración y Gobierno del patrimonio de la República, presidido por el director de Propiedades, tendrá un representante obrero, a propuesta de la Casa del Pueblo de Madrid.

Para desenvolvimiento del Consejo se consignará en el presupuesto de 1932 un crédito de 1.500.000 pesetas, por una sola vez, con carácter de anticipo reintegrable.

El producto líquido que se obtenga de los bienes del patrimonio de la República se ingresará anualmente en el Tesoro Público.

En relación con este decreto el director de Propiedades, señor Bujeda, ha hecho unas declaraciones proponiendo que el patrimonio debe estar unificado y bajo una sola dirección.

Los bienes del patrimonio rendirán al Estado cuantiosos beneficios.

En los últimos meses se han recaudado 1.200 pesetas diarias por acceso a visitar el palacio ex real. Por entradas a pasear en el Pardo se cobran cinco pesetas a cada automóvil y 75 por bonos trimestrales, habiéndose cubierto gran número de estos.

En la recolección de fresas y otras frutas en Aranjuez se dió el caso pintoresco de que el administrador preguntó al director de Propiedades cuántas había que mandar a cada ministro, como se hacía en los tiempos de la Monarquía, y el señor Bujeda dispuso que se repartieran entre los centros benéficos, habiendo recibido por este motivo felicitaciones de los colegios y asilos beneficiados.

El Consejo de Ministros de ayer fué dedicado al estudio de la Reforma Agraria, en el que se dió un gran avance

Madrid, 26.—11 noche

A LA ENTRADA

A las once de la mañana, según costumbre, quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Fueron llegando minutos antes los ministros sucesivamente, siendo el último en hacerlo el jefe del Gobierno.

Los miembros del Gobierno no hicieron manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA

El Consejo de Ministros terminó alrededor de las dos de la tarde.

El señor Azaña abandonó el último el Palacio, manifestando a los periodistas que el Consejo de ministros se había dedicado a la Reforma Agraria, adelantándose mucho en su estudio.

«He visto que algunos periódicos—añadió, en la ampliación que dan del Consejo celebrado anoche, afirman que se trató del proyecto de rectificación del Censo electoral, en el cual no se incluye a la mujer; lo cual no es cierto, pues la rectificación se hace precisamente para incluirla, ya que el Censo no es necesario modifi-

carlo, pues hay uno de reciente confección. El decreto, si no ha aparecido en la "Gaceta" de hoy, aparecerá en el número de mañana.

Me interesa también rectificar—siguió diciendo el jefe del Gobierno—la noticia publicada por algunos periódicos acerca de unas detenciones militares, que no se han practicado y puedo, desde luego, desmentirlo categóricamente. Ni en Retamaros se han producido incidentes de ninguna clase, ni los oficiales del regimiento número 6 ni de ningún otro regimiento han cometido la menor incorrección. Conste, pues, que en Prisiones militares no hay ningún detenido, como decía ese periódico.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo de ministros que se entregó a los periodistas a la salida del mismo, dice lo siguiente:

Se ha avanzado mucho en el examen de la Reforma Agraria, a la que se ha dedicado todo el Consejo.

Agricultura.—Se ha aprobado un decreto aclarando algunos conceptos sobre el laboreo forzoso de tierras y otro sobre liquidación de la Caja Auxiliar del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 26.—Varias horas

EL PROYECTO DEL ESTATUTO CATALAN

La Comisión de Estatutos ha terminado el estudio del proyecto de Estado de Cataluña. Falta por corregir el estilo de algunos artículos.

Ahora, la Comisión de Hacienda estudiará la parte económica y la técnica.

El presidente de la Comisión está satisfechísimo de la cordialidad de todos los miembros y de la flexibilidad de criterio que ha presidido las discusiones.

Hubo tendencias extremas, sustentadas por catalanes y españoles.

Se han presentado varios votos particulares, incluso uno de don Luis Bello sobre Enseñanza.

Las aspiraciones de la asamblea de Burgos están recogidas en el Estatuto.

La discusión en el Parlamento será tranquila, porque se han salvado muchas dificultades y no queda a las Cortes más que discutir algunos aspectos de carácter político.

También piden que se acorten los plazos para el divorcio por mutuo disenso, reduciéndose a seis meses y a una sola rectificación.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro manifestó que para mañana tenía en cartera una interpelación de don Pedro Martín Marín, acerca de unos decretos del antiguo Ministerio de Economía.

Va mañana, porque estará de turno en la Cámara el señor Domingo.

No creo que haya debate, aunque el señor Martín será extenso.

Luego, el mismo plan que hoy, ruegos y preguntas, y después la discusión sobre el Consorcio de Industrias Militares, en que faltan por hablar contra la totalidad Teodomiro Menéndez, Ballesteros y otros.

No creo que el articulado se preste a grandes discusiones, porque Fanjul ha declarado que no presentará ninguna enmienda, y todas las presentadas hasta ahora están admitidas por la Comisión.

Probablemente, las leyes tributarias que afectan a la reforma y modificación de impuestos ordinarios vendrán al Parlamento antes que el proyecto general de gastos, con objeto de ganar tiempo.

ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DEL DIVORCIO

El diputado don Antonio Jaén ha presentado varias adiciones al artículo tercero de la ley de divorcio.

Pide en ellas que sea causa del mismo la esterilidad, transcurrido el plazo de cinco años.

El fiscal puede abolir el matrimonio en casos graves de manifiesto abandono y de prostitución material y moral de la prole, perdiendo en ambos casos los cónyuges la patria potestad.

José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao

Especialista Oídos Nariz Garganta

Passará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 8, en el Hotel Higüita.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO

Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS ASILO PROVINCIAL

de 11 a 4 y de 3 a 5 (Beneficencia)

La Comisión gestora de la Diputación acordó la no anulación del concurso abierto para adquirir su Palacio

Demoró hasta la sesión próxima la resolución sobre las condiciones en que ha de aceptarse la única oferta presentada

Se celebró ayer en la Diputación provincial la anunciada sesión de la Comisión gestora, en que había de tratarse la instancia presentada por la Comisión que ha venido actuando...

Antes de la sesión pública, se cambiaron impresiones por los diputados señores Olagüenaga, González, Ruiz y Ochoa...

ESCRITO DE CONCLUSIONES

acordadas en el mitin celebrado en el Frontón Logroñés el día 17 del actual y que abarca tres puntos: En el primero se pide la anulación del concurso abierto para adquirir...

Por indicación del presidente, se procedió a discutir ordenadamente sobre los tres puntos indicados.

El señor Olagüenaga se mostró conforme con la primera conclusión. Expuso el criterio de que no debe invertirse dinero en adquirir palacio para la Diputación mientras haya falta de plazas en la Beneficencia y en el Hospital.

Habla también de la necesidad primordial de realizar algunas obras en el Nosocomio, para las que dice no hay consignación bastante en el presupuesto. Estima, por otra parte, que debe darse trabajo a los obreros parados.

El presidente le contesta diciendo que puede asegurarse que las obras que sea necesario hacer en los establecimientos benéficos se realizarán, así como también la de cerámico con tapia y verja del Hospital en su fachada del Oriente.

El señor Ruiz (de Calahorra), defendiendo la adquisición de un inmueble en condiciones ventajosas, pues estima que la obra de nueva planta es de más difícil realización.

El señor González opina que puede adquirirse un edificio cuando suponga aprovechar una ocasión ventajosa; pero que también debe tenerse en cuenta la necesidad de conjurar la crisis de trabajo; mostrándose partidario de una fórmula conciliatoria de ambos deseos.

OLYMPIA

HOY A las siete y a las diez y cuarto PRECIOS POPULARES Butacas centrales, 0'40 Laterales, 0'25 y 0'30 La sublime producción de la EMEKA

El Rey de los Gitanos

Interpretada por Lía Tora COMPLETARA EL PROGRAMA UNA PRODUCCION COMICA

MAÑANA, JUEVES PRECIOS POPULARES

El Huésped de la Noche

De la FOX Interpretada por Marjorie Beebe

PROXIMAMENTE GRANDIOSO ESTRENO La renombrada marca UFA presenta la comedia sentimental

PEZ DE TIERRA

Interpretada por Lilian Harvey

terrenos propios de la finca y está construido de piedra y cemento ocupando una extensión superficial de 342 metros con setenta y tres centímetros cuadrados. Ambos inmuebles comunican interiormente formando un sólo cuerpo de edificios, cuyas plantas o pisos correlativos tienen la misma altura.

2.º La finca ofrecida reúne las condiciones exigidas en las bases del concurso, tercera y sexta del concurso, tanto por estar emplazada en el lugar más céntrico y principal de la ciudad, como por tratarse de edificio de estructura aspecto exterior, su decoración y distribución interior, la altura de los pisos y amplitud de salones y locales los hacen dignos del fin a que se destinan; siendo, a la vez de inmediata utilización y susceptible de cualquier ampliación de futuro.

3.º La finca ofrecida, con dueño de la finca desierta, la ofrece en venta a la Excelentísima Diputación (libre de cargas) en el precio de "setecientos cincuenta mil pesetas"; o también, — a elección de la Corporación — en el precio a que ascienda el importe de la tasación, que, del valor real de la finca ofrecida, hiciera el señor arquitecto provincial, rebajando de tal tasación la suma de "cien mil pesetas" en beneficio de la Excelentísima Diputación.

4.º Quedan expresamente aceptadas todas las condiciones que para el pago del precio importe de la venta se consignaron y detallan en la base quinta del concurso; pero la oferente, para el caso de que la Corporación dispusiere o no creyer oportuno disponer de las cantidades correspondientes a la tercera parte del precio, accedería a dar más plazos para el pago de las mismas.

5.º Fuere cual fuere la cantidad que se abonara de presente se haría inmediata entrega de la finca a la Excelentísima Diputación.—Logroño, 9 de enero de 1932.—María de Luis, viuda de Iñiguez.

"A la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial de Logroño. — María de Luis Aramayona, mayor de edad, viuda, vecina de esta capital, con domicilio en la calle del General Vara de Rey, número 3, provista de cédula personal del corriente ejercicio que exhibe y recoge; ante la Excelentísima Diputación comparece y dice:—Que hace ya 4 meses ofreció en venta a la Exrema Diputación unos edificios de su propiedad, con destino a Palacio Provincial, habiéndose comprometido, entonces, a mantener su oferta en el concurso que al efecto habría de convocarse.—En cumplimiento de aquel compromiso es hoy deber inexcusable e ineludible para la que suscribe, sostener

En Manresa se intentó ayer declarar nuevamente la huelga general, como protesta de la detención de unos sospechosos

MANRESA.— Por haber sido detenidos algunos individuos como sospechosos, se ha declarado nuevamente la huelga general.

A las cuatro de la tarde pararon los obreros de fábricas y talleres. Los obreros organizaron una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento para pedir la libertad de los detenidos.

El Ejército patrulla por las calles y no se han registrado incidentes.

MANRESA.— Se ha detenido al presidente del Sindicato Fabril. Hoy no acudieron al trabajo los obreros de dos fábricas, y se supone que mañana se intensificará el paro.

Han sido puestos en libertad 14 de los detenidos como complicados en los últimos sucesos. Las fábricas están vigiladas. Se han cortado nuevamente las comunicaciones telefónicas.

Diversas notas políticas

Madrid, 26.— Varias horas ALMUERZO EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

El presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, obsequió con un almuerzo en Palacio a las autoridades de Madrid, recibiendo por la mañana una comisión de fuerzas vivas de Eida acompañada del diputado señor Cámara, que le habló de asuntos particulares.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

El diputado señor Compayns decía esta tarde en los pasillos del Congreso que ningún intento de huelga general fué tan fracasado como ahora, ni obtuvo como éste tan evidente repulsa de los obreros.

El sábado apenas pudo extenderse a pesar de las coacciones, y el domingo estaba vencido el movimiento. En una fábrica de Sams, un pequeño grupo de perturbadores, revólver en mano, intentó paralizar el trabajo y fueron expulsados a estacazos por los obreros.

Se ha mostrado serenidad y optimismo en la ciudadanía catalana. En otras situaciones, por la sensación de inestabilidad, cualquier incidente era un trastorno grave; pero ahora se tiene la sensación de un poder fuerte, que sabe sostener el orden y amparar los derechos.

Las últimas noticias facilitadas en Gobernación son satisfactorias

Oficialmente se da por terminado el abortado movimiento huelguístico general

Madrid, 27.— 230 madrugada. El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que acababa de hablar con el gobernador de Sevilla, el cual le participa que se habían reintegrado al trabajo los pañadores y que seguramente lo harán mañana los obreros de los demás oficios.

Es cosa terminada—dijo— y lo mismo sucede con las huelgas de Valencia y Alicante, de donde la impresión que me transmiten los gobernadores es de que mañana volverá todo el mundo al trabajo y de que no pasará nada, salvo algún nuevo chispazo que pueda surgir.

En Málaga han circulado esta tarde algunos tranvías. De aquí es de donde tengo noticias menos precisas. Un periodista le dijo que había circulado el rumor de que en Alicante habían iniciado la huelga los ferroviarios.

PASANDO EL TIEMPO

El cielo continúa cubierto, lo mismo que el horizonte político local, y la temperatura no aumenta, exactamente lo mismo que no parece caldearse con exceso a pasión. Todo nos huele un poco a maniobra, es decir, todo no. La dimisión del alcalde no puede ser más terminante y más explícita, y no admite sospecha. El señor Lozano quiere marcharse, marcharse y no volver, y ayer formuló la dimisión de su cargo de concejal, para alejarse de una manera absoluta de las actividades municipales. ¿Le acompañarán, como se dice, algunos elementos de su minoría? ¿Vayan ustedes a saber!

En cuanto a los "administrativos" se habla insistentemente de la renuncia de sus cargos. Son ocho y han firmado siempre. Sin embargo las firmas... ¿Se acuerdan ustedes, a propósito de esto, de aquel documento que firmaron los ediles liberales que repuso el Gobierno Berenguer?

Lo que no cabe duda es de que el nuevo partido de derechas empieza a actuar con habilidad. Pocas agrupaciones se encontrarán, como ella, en la situación favorable de tener por "simpatía" representación en cuerpos deliberantes sin haber accedido a las elecciones. Estas derechas, ya se ve que no son las otras. Quiéren distinguirse en muchas cosas y especialmente en su expresa declaración de republicanismo. En otro lugar de este número se publica su programa. Si tienen ustedes paciencia para leerlo advertirán que es un programa muy completo. Ahora que, como en los espectáculos, a lo mejor no llega la película y hay que pasar, buena o mala, la que se tenga en el almacén.

El termómetro señaló una mínima de 1,4 grados y una máxima de 10,5. El barómetro llegó a 741,3 milímetros. Acaso sea esta la presión más alta de todo el año.—C. M.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 26.— Varias horas LA REFORMA DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

Ha terminado sus tareas la Junta interventora que estudia la reforma del Centro de Contratación. Ha redactado el proyecto que elevará al ministro de Hacienda.

Parece que propone al ministro dar a la Banca privada la mayor elasticidad para que pueda restablecer los mercados de divisas extranjeras en España y en el extranjero, bajo la vigilancia del Centro oficial de Contratación.

HA MUERTO LA HERMANA DE MAURA Ha fallecido en Madrid la señora de Semprun, hermana de don Miguel Maura.

OTRA PRESIDENCIA PARA LERROUX El señor Lerroux ha aceptado la presidencia del grupo "Legionarios de la Salud", que le ha entregado un álbum.

COLOCAN UNA BOMBA EN LA VIA En el pueblo de Jimaez y en el ferrocarril de M. Z. A., explotó una bomba, destruyendo cuatro metros de prótiti.

La bomba hizo explosión poco después de pasar un tren. No han ocurrido desgracias.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS En el local de la Asociación General de Agricultores de Madrid se ha celebrado la anunciada Asamblea de remolacheros para elevar ante el ministro de Trabajo las conclusiones que tiendan a remediar la crisis angustiosa que se prevé en esta industria.

Las conclusiones, que fueron tomadas por aclamación, son las siguientes: La no limitación del cultivo y el que siga rigiendo idéntico precio de contratación que en años anteriores.

ERMITA ROBADA BILBAO.— Comunican de Barango que en la ermita de Santa Ana penetraron ladrones, apoderándose de un cáliz de plata, valorado en 250 pesetas, y dos alforras, cuyo coste se hace ascender a 20 duros.

El robo fué advertido por una criada de D. José Urresti, cuando penetró en la ermita para hacer la limpieza. Se sospecha de un matrimonio, al parecer gitanos, que pernoctó en el prótico.

LA GUARDIA CIVIL DE LEJONA PRACTICA AVIGUACIONES PARA LA DETENCION DE LOS LADRONES. SAN SALVADOR.— El Gobierno del general Martínez sigue siendo dueño de la situación. Después de los graves encuentros con los comunistas, en los que se supone que se han producido más de seiscientos muertos, se ha restablecido la tranquilidad.

El número de detenidos es grande. CUATRO VICTIMAS EN UN ACCIDENTO DENTE LAS PALMAS.— En la carretera de Uinajo un camión cargado de sal se estrelló contra un muro, produciendo dos heridos gravísimos que fallecieron poco después, y otros dos graves.

Los presos fugados de la cárcel de San Sebastián han sido detenidos

SAN SEBASTIAN.— Una pareja de miqueletes tuvo noticia de que en un caserío deshabitado se encontraban ocho sujetos sospechosos, y sin pedir ayuda a los compañeros ni a ningún agente de la autoridad se dirigió en busca de aquellos.

La pareja entró en el caserío, y en efecto, allí se encontraban los ocho evadidos de la cárcel de esta ciudad, siendo detenidos cuatro. Mientras uno de los miqueletes espesaba a los malhechores el otro persiguió a los que huían, pero se le perdió de vista y el celoso miquelete tuvo que desistir de la persecución.

Los cuatro detenidos fueron conducidos a Oyarzun, de donde se pidió el coche celular para reintegrarlos a la cárcel. Los otros cuatro evadidos que pudieron escapar de los miqueletes se dirigieron hacia Irún. La Guardia civil tuvo noticia de que se hallaban en un bar y logró detenerlos. Se les ocupó en el acto de la detención 435 pesetas, una pistola con cinco cápsulas, una cuchilla de afeitar y tres navajas. Los ocho fugitivos nuevamente detenidos se encuentran ya en la cárcel de esta ciudad, ocupando celdas de castigo.

HOY Frontón Logroñés La sugestiva superproducción MONTECARLO Finísima comedia interpretada por la bellísima estrella Lew Cody, Gertrude Olmsted, Roy D'Arcy y el gran actor cómico Karl Dano MUY PRONTO La formidable superproducción Los Cautivos Por la genial Lupe Velez EN PREPARACION EL EXITO DE LOS EXITOS La Isla Misteriosa Fantástica visión cinematográfica, según la obra de Julio Verne

NACIONALISMO, REGIONALISMO, CATALANISMO

II ESPAÑA II

¿A dónde va Cataluña? ¿A dónde va España? Estas son las dos preguntas dramáticas que el español consciente se formula en estos momentos ante los iracundos forcejeos de Cataluña por desgajarse del árbol secular de España.

Por otra parte, justo es confesarlo, el pueblo español no tiene índice de cultura ni la preparación histórica necesaria para dar una solución democrática a los anhelos de una prudente autonomía.

ALEJANDRO MANZANARES

Avisos y Noticias

El agente de vigilancia don Alejandro Lázaro, sorprendió a las once de la noche del lunes en la pasarela de la estación a unos individuos que coaccionaban al público de una manera violenta para que les dieran limosna, y cuando se les daba la tiraban al suelo, alarmando a las personas que por allí pasaban.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO Con el fin de facilitar las operaciones de contabilidad y en beneficio de los interesados, se ruega a los suministradores de estas mercancías, presenten sus facturas mensualmente en las oficinas de Intervención, acompañadas de los vales que justifiquen el pedido.

Casa AYUCAR

PELUQUERIA DE SEÑORAS Ondulación Marcel 2'00 pias. Ondulación al agua 2'50 " PERMANENTE desde 10'00 " MERCADO, 53 TELEFONO 19-59

A los 69 años de edad, dejó ayer de existir nuestro estimado convecino don Fructuoso San Pedro Gaura, persona muy estimada en razón a la ejemplar laboriosidad que fué norma de su vida.

Pescados muy baratos y muy frescos

Merluza a 4'00 pts. k. Pescadilla gorda a 2'50 " Besugo de Bermeo a 2'50 " Idem negro a 0'70 " Gambas extra, caja de 2 kilos a 9'50 " Idem primera a 7'00 " Angula superior a 7'00 " Idem por kilos, a 4'00 y 5'00 " PISCADERIA LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN.—Mercado, 118

LA MODA

Se liquida género de punto y felpa de caballero. Hermanos Moroy, 18, (frente a Perucha), Esperanza Moreno.

En viajes de novios, han pasado unos días al lado de su padre el propietario de Ortigosa don Demetrio Ruiz, su hijo don Emilio y bella esposa doña Martina Bilbao, del comercio de la industriosa villa vizcaína, para que partieran hoy.

Carbones CARASA

DE TODAS CLASES Caballería, 37 Teléfono 14-16

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, rue Calle Churrucá. Apartado núm. 44.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8. 2.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

BANCOS FILIALES BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS MEDICO PUERICULTOR RAYOS X SOL DE ALTURA Consulta de once a una y de tres a seis. DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

Muy concurrido se vió ayer el entierro del que en vida fué nuestro estimado convecino don Enrique de Carlos Moleres, empleado de la Casa Herrero Riva y Compañía desde hace más de 30 años.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higuera el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual En Haro, la Guardia civil, a las seis de la mañana del lunes, sorprendió a Tomás Crisoles García, de 45 años, veterano, con 40 kilos de chatarra (fierros viejos), que había sustraído de un edificio que en el barrio de la estación posee don Enrique Ugaité.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

La Guardia civil comunica a este Gobierno, desde Igea, que el conflicto social que existe en la citada villa continúa en igual estado, habiéndose aumentado en el día 26 el número de obreros en los trabajos que se efectúan con normalidad, continuando la Guardia civil prestando el mismo servicio que en días anteriores.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se entienda de aplicación, a los carteros rurales, peatones del extrarradio, mozos de carga y peatones conductores de correspondencia, el Reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de julio de 1909, tanto para la clasificación de las faltas que cometen, como al efecto de la imposición de sanciones.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En la distribución del crédito concedido para obras por administración y reparación de carreteras, del primer trimestre del año actual, que asciende a 3.825.000 pesetas le han correspondido a nuestra provincia que tiene 970 kilómetros en conservación 58.501 pesetas.

SE ALQUILA un segundo piso con calefacción; galería y cuarto de baño, en Mercado 58-60. Razón, Casa Barbi.

ANÁLISIS CLÍNICOS FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En la tarde de ayer salió para Treviño el digno ebre regente de la parroquia de Santiago don Rafael Arrieta, siendo motivado su viaje por noticia telefónica recibida de encontrarse enfermo de gravedad su hermano el farmacéutico de dicha villa. Desearnos la mejoría del enfermo.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46 Por el diputado socialista don Amós Sabrás se ha gestionado en el Ministerio de Instrucción la creación de tres escuelas en Aguilera de Río Alhama y ya se han dictado las oportunas órdenes concediendo a dicha localidad una escuela de párvulos, otra de niños y otras de niñas.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONOMICOS AVISOS: Al Teléfono 1654

BALDOSILLA BLANCA Y ENCARNADA Fortunato Redón

Tuvimos ayer el gusto de saludar en nuestra redacción al industrial establecido en la capital donostiarra don Carlos Briz Castellanos, quien en su calidad de presidente del Círculo Riojano de San Sebastián y en representación de éste tuvo la amabilidad de visitarnos para hacernos expresión de gratitud por las atenciones que dispensamos a la entidad palésana.

F. Rodriguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. 3

El conocido industrial de esta plaza, don Basilio Lahera, ha trasladado su domicilio del Maro del Carmen, 9, a la fábrica "Tejerías Logroñesas", donde tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa clientela y amigos. Teléfono núm. 1452.

PARAGUAS EL MEJOR SURTIDO MIGUEL MARIN

El guardia municipal número 10 Benedicto López Azofra, presentó ayer en la Comisaría de vigilancia a Angel Martínez Martínez (Baladra), de 19 años, limpiabotas; Salvador Saura María Jiménez, de 17 años, limpiabotas, y a Epifanio Gómez, de 19 años, barquillero, los cuales sobre las cuatro de la tarde rifeeron en el paseo del Espolón, resultando este último con erosión en el dedo medio derecho, causada con una navaja según manifestación de Epifanio, por Angel mientras Salvador lo sujetaba por detrás.

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas son somier «NUMANCIA»

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Comunicaciones disponiendo que en lo sucesivo se entienda que es de aplicación a los carteros rurales, peatones del extrarradio, mozos de carga y peatones conductores de correspondencia, el reglamento orgánico del personal del Cuerpo de Correos, tanto para la clasificación de las faltas que cometen como para la imposición de las sanciones.

Abajo las naranjas

Naranjas de grano de oro, superiores, a 0'50 kilo; mandarinas, a 0'50 kilo; naranjas, a 0'30 kilo. Ultramarinos y frutas de FRANCISCO GONZALEZ

En la tarde de ayer se verificó el acto de conducir al cementerio el cadáver de la anciana convecina doña María Rodríguez García, al que asistió numeroso acompañamiento.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

De orden del señor alcalde presidente accidental, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento hoy, a la hora de las siete en punto de la noche para tratar de los asuntos siguientes:

Oficinas de cumplimiento. Beneficencia-Gota de Leche. Renuncia de los cargos presentados por el señor alcalde y varios señores concejales. Instancia de varios socios del Club Deportivo sobre denominación de calles. Informes de Policía urbana. Nomenclatura de concejal de semana. Lista de jornales. Asuntos de la Alcaldía.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, en todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 8 y 5, bajos.

Habiéndose presentado la fiebre aftosa en el ganado caprino de Antol; la sarna y la distomatosis hepática en el lanar de Castañares de Rioja, y la peste en el ganado porcino de Villanueva, se ha dispuesto declarar zona infecta los parajes ocupados por los animales enfermos y sospechosos. De conformidad con el inspector provincial veterinario, se ha dispuesto declarar extinguida la raba en los ganados de Cervera del Río Alhama.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 13

HERMOSOS PISOS 2.º y 4.º, a todo confort; sol todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras R. B.

Cómo se recibió en Loyola la noticia de la expulsión de los jesuitas

Actualmente había en Loyola de 350 a 400 religiosos, contando los novicios. Hay que tener en cuenta que estaban allí, no sólo los que formaban el número habitual, sino también otros religiosos que se habían instalado en Loyola provisionalmente al producirse los sucesos de abril. El Noviciado de Aranzaz, por ejemplo, quedó desalojado por aquel tiempo, pasando a Loyola todos los novicios y sus profesores.

En el Altar Mayor de la Basílica hay una imagen de plata que representa a San Ignacio. Esta imagen fué regalada por el pueblo de Azpeitia por suscripción popular. No se sabe qué se hará de ella; pero parece seguro que, si la iglesia sigue abierta al culto, quedará allí.

Al conocerse el decreto por los periódicos del domingo, se suspendieron los espectáculos y todo el pueblo se trasladó a Loyola a expresar su adhesión a la Compañía de Jesús. Después se rezó el rosario y se cantó la Marcha de San Ignacio. A continuación se organizó una manifestación que visitó al alcalde de Azpeitia para que transmitiese al Gobierno su protesta por la resolución adoptada.

El lunes se cursó el siguiente telegrama: Alcalde de Azpeitia a presidente del Gobierno. Madrid.

Interpretando fielmente sentir unánime de todo el pueblo de Azpeitia, expresado en manifestación celebrada ayer, el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy, acordó transmitir V. E. la protesta más enérgica y viril por decreto disolución de la Compañía de Jesús, cuyo glorioso fundador, San Ignacio de Loyola, fué hijo ilustre de esta villa.—Casto Orbeago, alcalde.

SAN SEBASTIAN.—Ha comenzado el exodo de los jesuitas, que ya esta mañana ha empezado a desalojar el Colegio de los Bernardos, situado en el paseo de Ategorrieta, de San Sebastián, y que la Compañía de Jesús había adquirido hace escasamente un año, habiendo pagado por el mismo 1.600.000 pesetas y edificados en el citado centro unos cuatrocientos niños.

CORDOBA.—La residencia de jesuitas de San Hipólito, ha sido hoy totalmente desalojada.

TEATROS Y CINES

La compañía de Ricardo Calvo se despidió ayer del público logroñés, dando en las dos funciones una excelente versión escénica de la preciosa obra de Edmundo Rostand "Cyrano de Bergerac", en cuya ejecución destacó el mérito singularísimo del primer actor, gloria de nuestra escena, a quien nadie iguala como declamador de versos y al que todavía le sobran talento y brío para matizar con riqueza expresiva, la impecable dicción.

El auditorio despidió cariñosamente a los artistas con aplausos muy largos.

En breve se presentará en el Bretón una notable formación artística, a cuya cabeza figuran la bellísima actriz Carmen Carbó y el eminente galán Antonio Vico, que ofrecerá en una corta actuación interesantes novedades.

Una gran concurrencia concurrió ayer al cine Olympia el anuncio de la estupenda película "Cuatro de Infantería" y no hay que decir que la cinta fué vista con tanta emoción y agrado como en su pasada proyección.

En el Logroñés, con público nutrido, se pasó la cinta "El promotor de campeones", que agradó mucho al respetable.

Hoy en el Olympia se proyectará una gran producción de la "Emelita", que tiene asegurado el éxito, de la que el principal intérprete es Lia Torá, titulada "El rey de los gitanos", y en el Logroñés se dará "Monte-Carlo", excelente "film" interpretado por cuatro primeras figuras del cine y cuyo asunto es, naturalmente, cómo se muy agradable.

FUTBOL

EL D. LOGROÑO EN PAMPLONA

Difieron poco las informaciones que hemos leído sobre la actuación del equipo logroñés en el campo de San Juan, de la capital navarra.

Lo mismo los cronistas pamploneses que los corresponsales deportivos acusan la superioridad de los rojillos sobre sus contrarios, detalle que no ofrece duda ante el resultado que tuvo el encuentro.

Tal igualdad de pareceres nos permite utilizar tan solo una de esas reseñas para satisfacer la curiosidad que puedan tener algunos aficionados locales acerca de cuál fué la actuación de los blanqueros en ese partido que tan justamente ha alborozado a los pamploneses y tan desfavorable impresión produjo en los "hinchas" locales.

La información elegida, por más detallada y por llevar un juicio sobre el equipo logroñés, es la del diario domostriero "La Noticia", transmitida a este periódico directamente desde Pamplona, dice en sustancia, lo siguiente:

"Se inició el encuentro con juego nivelado, de poca precisión por ambos lados, y poco a poco fueron los rojos los que se aseguraron más, brindándonos algunas buenas jugadas que nos hicieron pensar en la certeza de las noticias que nos hablaban de su superioridad en sus jugadas."

Una "melé" ante Urreaga, a los doce minutos de juego, en la que varias cabezas de Osasuna pretendían amatar, da lugar a que Logroño desaje cierto y Catachú, internado, tire por bajo, llegando la pelota a la red en que Urreaga pueda verla, cubriendo como estaba por una espesa barrera de jugadores.

Sigue desplegando buen juego Osasuna, aunque también los rojillos obligan en alguna ocasión a intervenir a Baribar y anotamos dos avances rojos que se malogran por falta de decisión.

Cuando el juego se desliza bastante por parte de todos, el bello Escalá hace una violentísima entrada a Muguero, con billete para la urandera de Auzá, y aunque no le alcanza una cometa de boxeo y la vena tiene la virtud de desatir los errores de jugadores y público.

Se empieza a endurecer el partido, en que el árbitro sea capaz de conmutar a nadie, y el partido toma mal vir.

Diez minutos consecutivos de Muguero cerca del área obligan a Baribar a emplearse a fondo, pero el guardameta pamplonés está muy seguro. Sembrado empieza a resentirse de su lesión, siendo un hueco constante el centro, y acaba por retirarse definitivamente a los 35 minutos de juego. Esto desmoraliza a los rojos, que se ven apagados y dominados durante diez minutos. Respiramos cuando el árbitro señala el descanso.

Se reanuda el juego, alineándose Bezinarte en el eje y bajando Gil al lado derecho, para quedar Osasuna con cuatro atacantes. Esto nos hace temer, en vista del final anterior, más que por el juego del Logroño, por el decaimiento rojillo.

Pero ayer fué el negrete Catachú el que, además de volver por sus faenas de jugador de clase, infiltró en sus compañeros el recuerdo de aquella furia rojilla, y los diez jugadores no se amilanaron y juegan con coraje, no consiguiendo su segundo tanto a los cinco minutos, fruto de una escapada de Urrizalqui, que con su característica arrancada descolocó a defensas y portero al pasar suavemente a Iruaralde, que, desmarcado, batió a Urreaga.

El público anima a su equipo, que mantiene la situación nivelada. Y cinco minutos más tarde, estando Oyaneder retirado en la caseta, es decir, con tres delanteros rojos, arranca otra vez Urrizalqui, que esta vez centra alto, e Iruaralde, de cabeza, disputa el balón a Urreaga, consiguiendo incrustarlo en las mallas y marcando así el tercer tanto para los rojos, resultado que ya no había de alterarse en el transcurso del encuentro.

Con este "score", Osasuna baja la presión y el Logroño domina; pero con su defensa adelantada, los delanteros de Osasuna prodigan sus esfuerzos individuales y ponen varias veces en peligro la meta de Urreaga.

Un fallo de Urrizalqui salva a Logroño de un nuevo gol, y una jugada del mismo, con buen centro, da lugar a un "pour parler" entre Urreaga y Oyaneder, que termina con el balón en la red. El árbitro Beré, anuncia el tanto, y nos quedamos con pena sin comentar la jugada por resultar esto demasiado extenso.

Los rojillos cada vez presionan más, pero sin fruto por su exceso de pases frente al marco. Osasuna se defiende y procura pasar el tiempo. Arango saca estupendamente un córner, que salva providencialmente Vil cuando Baribar había fallado. Y sin ningún interés finalizó el encuentro, pues ya ni los rojillos empujaban al convencerse de que aquello no tenía remedio.

El Logroño, con su alineación completa, nos confirmó su baja forma actual, aunque actuó mejor que en el match del domingo anterior.

Urreaga, no muy seguro, hizo algunas cosas peligrosas que no queremos comentar; Alcalde y Recarte, en general, menos seguros que de costumbre, se vieron muchas veces cogidos por la velocidad de los rojillos. A línea media no recupera su juego, y González fué siempre impotente para cortar juego por su lado; y nosotros, el mejor fué Tell. La línea

dean delantera gana mucho en juego con la inclusión de Escalá, pero pierden en otras cosas muy desagradables, sobre las que no hemos de insistir. En general se pasaron bien, pero fueron inofensivos ante el marco.

El arbitraje del colegiado navarro Félix Beré lo pondremos entre los buenos, y le hemos quitado la excelencia por echar falta un poco de energía en su misión para reprimir algunos excesos."

LA TERCERA CATEGORIA RIOJANA

Reunión del Comité de la serie C Riojana, celebrada el día 26 de enero de 1932.

Fuó aprobada el acta de la reunión anterior.

Partido Beneficencia-Avión.—Con el resultado de cinco goles el Beneficencia por cero el Avión, quedó aprobada el acta.

Partido Makati-Najerilla.—Quedó aprobada el acta de este partido con empate a uno.

Una vez efectuado el sorteo de los señores árbitros, quedaron designados de esta forma: Para los partidos que se han de jugar el domingo próximo: Logroño-Makati, a las tres y cuarto de la tarde; Arbiro, señor Alés; delegado del Avión, Campo, Las Gannas Beneficencia-Najerilla, a las tres y cuarto de la tarde; Arbiro, señor Lecea; delegado del Avión, campo, del Beneficencia.

X. X.

RENOVACION DE JUNTA.

En el Casino Republicano tuvo lugar el domingo la renovación de la Junta directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Felipe Aragón; vicepresidente, don Jacinto de Diego; secretario, don Eloy González; vicesecretario, don Félix Goya; tesorero, don Julián Cafias; vocales, don Pablo Villarejo, don Luis Pérez, don Pedro Cestafe, don Marino Brieve y don Alberto Campo.

En esta reunión que fué muy numerosa, se acordaron asuntos de gran interés para el partido y su Junta, que actuará todos los sábados e irá solucionándolos con gran entusiasmo. Enhorabuena.

También en la Agrupación Socialista tuvo lugar la renovación de su Junta, que quedó constituida así: presidente, don Procopio Lorente; vicepresidente, don Luis Estefanía; secretario, don Paco Armentia; vicesecretario, don Daniel Gómez; tesorero, don Sebastián Sarasola; contador, don Felipe Alonso; vocales, don Mariano Santa María, don Hilario Alonso y don Julián Baños.

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS CATORCENOS NECESITADOS.—Sexta Lista.—Suma anterior, 1.403'50 pesetas.—Don Celestino Manzanos, 0'50; don Rafael Arizaga, 2; don Modesto Tuba, 5; don B. Ortiz Ouri, 10; don José Castrillo, 0'50; don Saburido Mateo, 0'20; don Alfonso Vozmediano, 0'30; don Luis Fernando Gómez, una; don José María Gómez, una; don Fidel Marín de Cuzonrrita, una; don José María San Juan, una; don Elías Sáez, 0'50; don Pascual Elgezabal, 2; don Basilio Urrecho, 10; don Germán Díaz, una; don Regino Marcos, una; don Fernando Ponsa, 5; don Mateo Medina, 2; don Alfonso Groh, 10; don José Santa Cruz, 5; Hijos de F. Pérez, 50; A. L., 15; S. L., 5; Sociedad Artesana, 15; doña María Rodríguez Escalá, 25; don Máximo Delgado, 5; don Miguel Santos, 5; don Lorenzo García, 5; don Fermín Díaz, 10; señora viuda de Guardia, 10; Hijos de A.

Los reunidos expresaron su satisfacción al señor García por lo bien que había llevado la representación de sus compañeros de esta región, y prometieron seguir trabajando con el mismo entusiasmo hasta el presente para la defensa de sus aspiraciones.

JUNTA PARROQUIAL.—Ha quedado constituida en nuestra ciudad, la Junta encargada de recaudar y administrar los fondos que con destino al sostenimiento del culto y culto vayan recogidos en la suscripción abierta y que la forman los señores siguientes:

Presidente, don Florentino Rodríguez (párroco arcepreste); vicepresidente, don Anaclero Arandza; secretario, don Alvaro San Ildefonso; vocales, don José García Medina, don Agustín Tosantos Baltanás, don Dionisio Pérez, don Moisés Martínez Zaporta, don José Fernández Ollero, don José María Mazón y don Demetrio Santamaría.

Ayer tarde se reunieron por primera vez estos señores para tomar posesión de sus cargos, dándose cuenta del estado actual de la suscripción, que según nuestras noticias es muy aceptable, llevándose ya suscrita una muy respetable cantidad.

Para ayudar a la citada Junta se ha formado también otra de señoras cooperadoras, compuesta de las siguientes: doña María Sánchez de Roig, presidenta de la Asociación de Damas del S. C.; doña Angeles del Prado Ugaldé, presidente del Apostolado de la Oración; doña Justa Lactor, delegada de las Marías; doña Petra Mouray, presidenta de Hijas de María y doña Agustina Guardo, presidenta de la Escuela Dominical.

TELEGRAMA DE PROTESTA.—Por el partido republicano ha sido cursado el siguiente:

"Partido Republicano de Haro, protesta energicamente sucesos ocurridos en Bilbao.—El Comité."

NEVA JUNTA.—En la Junta celebrada ayer tarde en la Sociedad Artesana que nos cuentan fué bastante borrascosa, dando lugar a que los señores que quedaban de la directiva, presentasen la dimisión de sus cargos, fué nombrada esta otra nueva, que ha de sustituir a la anterior en el gobierno de la Sociedad.

Presidente, don José Menéndez; vicepresidente, don Administración, don Honorato Lacuesta; idem de gobierno, don Pío Inclán; secretario,

+
EL SEÑOR

Don Fructuoso San Pedro Gauna

FALLECIO AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. L. P.

Sus afligidos hijos doña Angela (viuda de G. Contreras), doña Dolores, doña Concepción, doña Valentina y don Valentín; hijo político; nietos; hermano don Pedro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les vivirán agradecidos.

Logroño, 27 de enero de 1932

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.
Conducción del cadáver: Hoy, a las doce y media.
Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, 118.
Misa de Réquiem: Mañana, jueves, a las nueve.

Pompas Fúnebres Pastrana M de S Nicolás 453. Teléfonos 1754-1258

don Cristino Fernández; vicesecretario, don Enrique Hermostilla; contador, don Fortunato Castillo; tesorero, don Carlos Hegardt; vocales de Administración, don Jesús Tamayo y don Saturnino Martínez; fd. de gobierno, don Donaciano Guerra y don Eduardo González Izarra.

Santos, 16.—Suma y sigue, pesetas 1.613'00.
BOLSA DEL TRABAJO.—Suscripción por obreros parados. Duodécima lista.—Suma anterior, 3.108'90; don Jacinto Retes, 5; don Manuel Loco, 3; doña Petronila Castro, 1; don Agustín de Orlana, 1; don Patrocinio Ochoa, 5; don Ignacio Iruaz, 2'50; don Justo Aguirre, 5; don Felipe Santos, 5; Viuda de Taboada, 5; don Antonio Vela, 3; doña Julia Quintana, 5; Viuda de Angel Santiago, 50; don Marcelo Zubizarra, 2'50; don Gregorio Castillo, 10; doña Ana Calonge, una; don Daniel González, 0'25; don Narciso Aguirre, 10; doña Dolores Paternina, 75; don Moisés M. Zaporta, 25; Viuda de San Juan, 10; "La Rioja Alta", 100; don Juan Osés, 4; don Miguel Fernández, 25; don Daniel Cámara, una; señores Aguirre y Pisón, 15; un señor, 15; don Felipe Domingo, 0'50; don Francisco Blanco, 2; don Guillermo Gato, 12; don Julio Uralde, una; don Segundo Poves, 5; don Justo Martínez, 5; doña Piedad Martín, 5; don Adrián del Val, 5; don Gregorio Oñate, 5; don José del Val, 5; don Eusebio Martínez, 5; don Jacinto Villanueva, 2; don Juan Gilarán, 2; don Alberto Roig Garrnes, 50; don Elías Santiago, 10; don Rufino Potos y Dionisio Osés, 4; don Mariano Pérez, una; don Juan Apellániz, una; don Fidel Izquierdo, una; don Adrián Fernández, una; don Victoriano Noguera, una; don Felipe Rueda, 2; don Sixto Herrero, una; don Dionisio Díez, 0'50. Suma y sigue, 3.620'15 pesetas.

26 de enero.

BANQUETE DE DESPEDIDA.—Con motivo de ausentarse de esta plaza, por tener que ir a cumplir sus deberes militares, el encargado de la suursal que en esta tiene la zapatería "El Pelicano", don Casto Fernández López, se reunió anoche en el restaurant "El Gurgul", sus numerosos amigos en una cena en honor de éste, que fué servida admirablemente por tan acreditada casa.

A la terminación de ella, hizo uso de la palabra para ofrecer el homenaje al simpático joven, el director de la Escuela Militar en esta plaza, señor Landá, que lo hizo con frases del mayor compañerismo.

Al agradecer la invitación que se

nos hizo para asistir al simpático acto, deseamos pase pronto el tiempo de la ausencia del simpático joven y retorne a nuestro lado, en este su pueblo, en el que tantas amistades cuenta.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—En la trinchera que en el paseo de Vista Alegre existe, por donde pasa el ferrocarril de Haro a Ezcaray, y a unos 150 metros del apeadero, se ha desprendido esta tarde sobre la vía una gran cantidad de tierra y piedra, por cuyo motivo el tren correo ascendente que sale de estación a las 2'45, ha tenido que estar detenido en el citado apeadero.

Por la brigada de vías y obras, se ha trabajado incesantemente para desjar expedita la vía, habiéndolo conseguido y pudiendo salir el tren con sólo 35 minutos de retraso.

En el accidente, no se han registrado afortunadamente, desgraciadas personas, ni pérdidas materiales.

AYUNTAMIENTO.—Asuntos que ha de resolver esta Corporación municipal en la sesión ordinaria que se ha de celebrar el día 27 de enero de 1932, a las 20.

Instancia sobre socorro de lactancia. Informes de las Comisiones de Beneficencia e Higiene. Acordar el jornal medio del braero en la localidad. Oficio del maestro aparejador sobre arreglos en el edificio de la cárcel. Instancia para las oposiciones a la plaza de oficial mayor. Acordar el Tribunal y designar día para dar principio a los ejercicios, poniéndole en conocimiento de la Administración local. Liquidación del presupuesto de 1931.

MULA de ocho años y alambre para viñas, se vende. Tratar con Benito Hermostilla, Haro.

LOCAL. Se alquila el que ocupa para carbonos B. DIAZ, Marqués de Francos, 33. Informes, en el piso primero, Haro.

Audiencia

Ayer después de empezada en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Logroño contra Antonio Fernández Munilla, por el delito de profanación, hubo de suspenderse a petición del señor fiscal y de conformidad con el abogado defensor del procesado, señor Rupérez, por la falta de asistencia de algunos de los testigos.

En el Tribunal provincial de lo Contencioso se verá hoy en la Audiencia el recurso interpuesto por don Pedro Puerta Córdón, recaudador del Ayuntamiento de Igea, contra acuerdo adoptado por este sobre nulidad de dicho cargo.

Para mañana está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Nájera contra Miguel Muñoz Martínez, por hurto, estando la defensa de este a cargo del letrado señor Martínez Moreno y representándola el procurador señor Peche (J.).

El viernes, si no hay causa que lo impida, se verá el sumario procedente del Juzgado de Logroño, contra Santiago Ruiz Rodríguez, por lesiones, estando indicado el señor Mato para defender al procesado y el procurador señor Manzanares para representarle.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Enrique de Carlos Morales, de 53 años, de Torres del Río (Navarra); María García, de 74 años, de Euztrena; Victor Manzanedo Extremaná, de 2 años, de San Asensio. Matrimonios.—Pablo Villanueva Orlato con Perta Monasterio Díez.

LA SASTRERIA LAS CUATRO ESTACIONES

SE TRASLADARA PROXIMAMENTE A LA CALLE DE GALLARZA LOCAL PLAZA DE ABASTOS FRENTE AL BAR EL CHAVAL

ATENCION

PROPIETARIOS - CONTRATISTAS Pintura de fachadas al fresco, con arreglo al cuadro de colores del Excelentísimo Ayuntamiento desde cuarenta pesetas. Habitaciones al temple decoradas, a siete pesetas. Empapelados, etc "El Maño", Herrerías, 12, 3.º. Sagasta, 14. Portería. BUHARDILLA en 6 duros, se arrienda. Bretón, 23, primero, izquierda.

DE QUINTAS Junta de clasificación

En la sesión del pasado viernes se tomaron los siguientes acuerdos: Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Continuando los juicios de exámenes se resolvieron los siguientes expedientes: Logroño: 1929.—Diego Viguera Carasa, tallado, alcanzó la de 1'524 metros, se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad, declarándole soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

Corvera del Río Alhama: 1927.—Valentín Ladrón Arnedo, se hallaba declarado prófugo y se le levanta la nota de prófugo sin penalidad, declarándole soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares en virtud de los certificados remitidos por la Junta de San Sebastián.

Camprovin: 1931.—Honorato Mateo Rubio, declarado prófugo y recibidos certificados de talla y reconocimiento y petición de prórroga de la clase a favor de este mozo por conducto del consulado de la Nación de Buenos Aires, se acuerda variar su clasificación, levantándole la nota de prófugo de primera clase a favor de este mozo por conducto del consulado de la Nación en Buenos Aires, se acuerda variar su clasificación, levantándole la nota de prófugo y declararle soldado con derecho al disfrute de prórroga de primera clase como comprendido en el caso segundo del artículo 265 del reglamento.

Ventrosa: 1931.—Santiago Ariznavarreta Muñoz, solicitó ante el consulado de Buenos Aires la fuera instruido expediente de prórroga de primera clase. Posteriormente la Alcaldía de Ventrosa informa documentalmente que el expresado mozo no reúne las circunstancias de ser hijo único en sentido legal de padre pobre y sexagenario por existir un hermano del mozo mayor de 18 años, llamado Juan Antonio y con residencia en América, en consecuencia se acuerda denegar los beneficios de concesión de prórroga de primera clase.

Zarratón: 1931.—Angel Bonilla Martínez, concurriendo idénticas circunstancias que en el anterior, se le desestima la petición de prórroga solicitada, por haberse acreditado la existencia de un hermano de dicho mozo llamado Juan con residencia en América.

Treviana: 1931.—Domingo Medina Gómez, declarado soldado, solicitó la fuera instruido expediente de prórroga de primera clase como sobreviviente después de ingreso en Caja. Instruido el expediente en el que se acreditó el impedimento del padre para el trabajo y de conformidad con el parecer del juez instructor, se acuerda variar su clasificación concediéndole la prórroga solicitada.

Herramillur: 1931.—Esteban Bilbao Ochoa, declarado soldado con posterioridad al ingreso en Caja, falleció su padre.

Instruido el expediente de prórroga como hijo de viuda pobre y de conformidad con el parecer del juez instructor, se acuerda conceder a este mozo los beneficios de prórroga de primera clase como comprendido en el caso segundo y artículo 265 del Reglamento.

Se le levanta la nota de prófugo sin penalidad, ni obligación de presentarse a filas a los siguientes acogidos a indulto:

José Medel Vivente, de Mansilla. José Arroita Marín, de Viguera. León Medel Vivente, de Mansilla. Felipe Díez Moreno, de Laguna. Juan Viguera Palacios, Agoncillo. Agapito Vallejo Sáenz, de Ajami. Antonio Guardia Matute, Mansilla.

Enciso: 1931.—Cecilio Jiménez Benito, en el día de la revisión quedó pendiente de clasificación y por haber transcurrido el plazo de seis meses que le fué concedido para legalizar su situación militar, en sesión de 24 de noviembre último, fué declarado prófugo. Posteriormente y por conducto del Consulado de la Nación en Rosario de Santa Fé (Argentina), solicitó los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril último y en su consecuencia, se acuerda levantarse la nota de prófugo sin penalidad, declarándole soldado útil para todo servicio que debe efectuar su incorporación a filas por hallarse presente en ellas los de su reemplazo.

Ortigosa de Cameros: 1927.—Andrés del Salvador Moreno, solicitados por este mozo los beneficios de indulto de 18 de abril último no le comprenden por haber transcurrido el plazo de seis meses que se concedió para solicitarlo a los residentes en territorio nacional. El general de la división autoriza a la Junta para variar su clasificación y comprendido este mozo en el decreto de indulto de 18 de diciembre próximo pasado, se acuerda levantarse la nota de prófugo sin penalidad declarándole soldado útil para todo servicio que no debe incorporarse a filas por hallarse licenciado el reemplazo a que pertenece.

VENDO DE OCASION juego de comedor, perchero y sillera mimbre, con muy poco uso. Zurbaro, 23, primero, izquierda.

OCASION Se vende un motor de aceite usado, marca "Petty", de 12-14 H. P., de fuerza, completo, con sus accesorios, y provisto de dispositivo patentado de arranque instantáneo en frío. Diríjase a don Tirso Marrodán, en Arendo.

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott.

Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo. Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!

Emulsión Scott

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO




ECOS DE CALAHORRA

26 de enero

DEL DOMINGO.—Comparado este día con los que anteriormente disfrutamos, resultó desastroso y triste, no convidando a estar fuera del consabido "braserito", causa ésta que el público estuviese recluido en sus domicilios, centro de recreo, bailes, etcétera.

Llegada la hora de los cines, dimos la consabida "vuelta a la manzana", notándose gran contingente de concurrentes a la sesión infantil, mal llamada así, porque asiste a ellas mayor número de adultos que de niños, pero pase por infantil, poniéndose entretenidas películas en ambos teatros.

Llegada la hora de la veintuno, el Ideal Cinema presentó la bonita película muda (última de esta temporada), pues el próximo domingo inaugurará esta empresa un hermoso y potente aparato para películas habladas y sonoras del que hemos oído hacer grandes elogios "Caras con caras", sirviendo esta misma producción de "fuerte" para la sesión popular de la noche.

En el teatro Díaz se pasó por la pantalla la emocionante película hablada en español "La voluntad del muerto", habiendo gustado muchísimo por su argumento, escenas verdaderamente impresionantes y labor desarrollada por los artistas. Ayer, lunes, en sesiones de tarde y noche, volvió a repetirse dicho film, visto el éxito alcanzado el día anterior.

AMONESTACIONES.—El domingo, en la Iglesia parroquial de Santiago, fueron leídas las primeras amonestaciones canónicas de nuestros particulares amigos don Andrés Aguiló y la encantadora señorita Nicolsa López. Con tan fausto motivo la enamorado pareja recibió en dicho día muchísimas felicitaciones de sus familiares y amigos, a la que rogamos una la nuestra muy sincera.

DEL TIEMPO.—Ayer, a las diez una lluvia suave, que tanta falta hace para el campo, dejábase notar y a juzgar como vemos, calles y paseos, aquella debió ser duradera. Nunca llueve a gusto de todos, dice el refrán, pero cuando como ahora es tan necesaria, pues en los campos se nota gran falta, como ahora, que continúa lloviendo.

CEDULAS PERSONALES.—Durante los días hábiles que restan del mes actual, podrán proveerse de aquellos documentos, las personas que no lo hayan verificado, pasados los cuales, serán devueltas a la Excelentísima Diputación, la que por vía de apremio procederá a la cobranza de las mismas.—A. GIL.

Notas militares

CUMPLIMIENTO.—Ayer cumplimentó al comandante militar de la plaza el teniente de Artillería don Pedro Sando, despedido para Mallorca.

DERECHOS.—A propuesta del Consejo director de las Asambleas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, se dispone:

Primero. Que a los jefes y oficiales que pasen a situación de retirado, sea la fecha de su baja en el Ejército la que se compute como cese en el derecho a mejoras en la Orden Militar de San Hermenegildo, en vez de ser la de su baja en el destino, sin perjuicio de las demás disposiciones que rijan sobre la materia.

Segundo. Si en consecuencia de lo dispuesto en el párrafo anterior, correspondiera entrar en el disfrute de pensión a algún condecorado, se le concederá para lo sucesivo, por ser esta disposición el nacimiento del derecho, sin efectos retroactivos.

LA ASAMBLEA DE LA ORDEN.—Como ayer dijimos, en la información telefónica, el lunes se reunió la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo, presidida por el jefe del Gobierno.

Leídas por el secretario del Consejo las disposiciones concernientes al acto, el señor Azala leyó la palabra a la asamblea, y en verdad que lo hizo de modo tan sentido, tan sencillamente comiso y tan adecuado al espíritu de la Orden, que no pudiera expresarse mejor un soldado de los que profesan el culto a la disciplina y al fanatismo del honor.

Dijo el ministro que los militares poseen dos condecoraciones preciadas: la que premia el valor heroico y la que, más que recompensa, señala el respeto del Ejército y de los demás condecorados a quienes acreditan la virtud silenciosa de una conducta intachable y la constancia ininterrompida en inmaculados servicios; creó el ministro que esta Orden de San Hermenegildo se ajusta al inmortal concepto de aquel soldado-poeta, cuya frase, pronunciada hace tres siglos, nadie ha podido rectificar ni mejorar:

"La milicia no es más que una religión de hombres honrados".

Y añadió que, como ministro de la Guerra y como representante del Gobierno, dirigía un saludo a los caballeros de San Hermenegildo y se complacía dando por abiertas las sesiones de la asamblea.

A continuación el presidente del Consejo, general Casademunt, anunció que por las muchas ocupaciones del ministro, no podía éste presidir las restantes sesiones y acto seguido se levantó la sesión, pasando todos al salón de trabajo, donde el señor Azala se expresó:

Las sucesivas sesiones de la asamblea serán muy laboriosas, ya que en diez días de incomprensible suspensión se han acumulado muchos y muy importantes asuntos.

ESCUELAS DE PREPARACION.—Las Escuelas oficiales de preparación

militar fuera de filas, recibirán la asignación que para material y escritorio tienen consignada en Presupuestos, por conducto de los organismos a que están afectas.

CONFERENCIAS DE GUARNICION.—En el local bibliotecario del cuartel del regimiento Infantería número 24, dará, a las once, una conferencia de intercambio de conocimientos, en la forma que se viene desarrollando, el capitán de dicho regimiento don Ramón Morales Infante.

Al acto, que como a los demás, presidirá el comandante militar de la plaza, asistirán los jefes y oficiales de Artillería e Infantería, invitándose a los demás.

CUERPO DE VIGILANCIA EN MARRUECOS.—Se convoca a concurso-examen para cubrir 43 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad de la Zona de Protectorado de la República española en Marruecos, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas y otras 2.000 en concepto de gratificación.

Podrán solicitarlo hasta el 25 de febrero próximo, todos los españoles mayores de 23 años y menores de 35 que hayan cumplido sus compromisos militares, y que reúnan las cualidades exigidas para el desempeño de estos cargos.

CLASES PASIVAS.—La Dirección general de la Deuda ha hecho el resumen por provincias del número de nuevos perceptores militares por clases pasivas, correspondiendo a la de Logroño el de cincuenta y seis.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 26

Interior 4 por 100	64'75
Amortizable 5 por 100	82'00
Amortizable 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	75'25
Cédulas hipotecarias 6 1/2	101'00
Acciones Banco de España	455'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	274'00
Id. Ferrocarriles Alicante	182'00
Francos cheque	47'40
Libras	41'70
Dollars	12'05
Pesos chilenos sobre Londres	23'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corta, a la vista, 3 1/2 anual.
Id. id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 4 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

CENTRICO. Viuda, desea dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, 2.º.

Comadrona - Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA
Carmen Astiasu. Consultas reservadas
Reja, 1. Miranda de Ebro

Subasta de obras

Tendrá lugar el día 10 de febrero en el Excmo. Ayuntamiento de Calahorra para la pavimentación de una Plaza pública con loseta de asfalto comprimido. Los pliegos de condiciones y proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Calahorra, 25 de enero de 1932.—El alcalde, César Luis Arxón.

ASISTENTA

Se ofrece. Razón en LA RIOJA

HABITACIONES. Se alquilan dos a señora, con derecho a cocina. Razón, Puente Piedra, 6 y 8, tercero, derecha, de dos a cuatro.

Patatas de siembra

blanca y encarnada, de Villafranca Montes de Oca, se venden en "El Parador del Sol, Bretón, 21.

Subasta de obras

El día 31 del mes actual, a las doce horas de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, la subasta por pliegos cerrados de la construcción de una fuente de hormigón, cuyo pliego de condiciones y presupuesto obran de manifiesto en esta Secretaría.

Azofra, 25 de enero de 1932.—El alcalde, Perpetuo Cantera.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por

ESTANISLAO DE ARANZADI

Abogado

PAMPLONA

Comprende la legislación de carácter general de la República del año 1931, con un Índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 30 pesetas. Pedida al autor que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Subasta de obras de Automóviles usados

COMPRAS Y VENTAS.
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

PIANO. Se vende en buenas condiciones. Se dará barato. Informa señor Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S., tercero, Logroño.

JOVEN regresado de Francia, desea colocarse de mozo de almacén, ordenanza o cargo análogo. Sabe francés. Razón, Canalejas, 11, 2.º

SE NECESITA cocinera de disposición. Ganará buen sueldo. Informes Once de Junio, 9. "La Sorpresa".

VENDO VACA tercer parto, con ternero. Tratar vinda de Hildelonso López, Redecilla del Camino (Burgos)

OVEJAS. Se venden 30 con 30 corderos de 7 a 8 kilos de peso. Tratar con Filiste Ruiz-Navarro, en Alberite.

SE VENDE VACA superior, recién parida, con su ternero, a prueba, 21 litros, seis años y gorda. En San Asensio, Antón Arizmendi.

SE VENDE UN CARRO, seminuevo para labranza; una TARTANA con arcos, dos BASCULAS y BIDONES de 3 y 4 cantaras, para aceite; todo muy barato. Tratar con Eusebio Montiel, en Calitias.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes, (alquileres amigos), en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendiéndose desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

UNIFORME CUOTA. Se vende uno seminuevo, con 15 días de uso, tabardo sin estrenar. Razón Zurbano, 7, primero, izquierda.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 16-59. Logroño.

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

VACA con abundante leche, se vende y se cede la parroquia. Informar en Caballería, 15, primero.

Se compra chopo

Tonelaría Mecánica Riojana, S. A.

Automóvil Fiat

509, ocho caballos, cerrado, pintura y carrocería nueva, con garantía de motor a toda prueba, lo daré barato por tener dos automóviles más. Razón, Muro de la Mata, 8, segundo.

HUESPEDES.

En casa de viuda sin hijos, se desean para estar como en familia. Razón, Carmelitas, 21, 3.º

GANGA VERDAD

Vendo dos automóviles a precios ruinosos, en Lodosa. Vicente del Rey.

TRASPASO DE BAR CENTRICO. Por ausencia de su dueño, en el centro de Logroño, bien surtido y muy acreditado. Informes LA RIOJA.

VENDO VACA holandesa en días de parir, tercer parto, mucho rendimiento o cambio por caballería de trabajo. Razón correspondiente de LA RIOJA, en Lodosa (Navarra).

POR DEDICARSE a otros negocios superiores del por mayor, traspaso en condiciones favorables "Tienda Ultramarinos". Razón, Espartero, 3, entresuelo.

VENTA DE MUEBLES por cambio de domicilio. Razón, 11 de Junio, 9, primero, derecha.

Plantones de chopo

Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 31 de enero y 7, 14 y 21 de febrero del año actual, en Alesanco.

LABRADORES

En las cuadras de Agapito Fernández, en Najera, tengo 30 machos y muchas, recién llegados de Andalucía y Extremadura.

PLATAFORMA seminueva, de cuatro metros de larga, por 2'10 de ancho para camión, se vende. Informa Juan Cruz Zaldivar, Mercaderes, 12, 2.º, izquierda.

SE VENDEN DOS MULAS, un CABALLO delantero de carro, a prueba, un CARRO, para tres mil kilos de peso y 150 chopos, por dejar el negocio. Domingo Ortega Ribafrecha.

A los propietarios

El desajustado Justo Domingo García, especialista en fachadas y demás trabajos de albañilería, participa que trabaja a precios sin competencia. Consultas y presupuestos, gratis. Informes, calle de la República, número 24, piso primero.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

PUERTAS para corral, cochera y balcón; **PILAS** de cemento; **VERJAS** de todos tamaños, vende José Sáenz, Herreras, 7.

POR NO PODER ATENDER SU DUEÑA, se vende Molino harinero 30 H. P., con salto de agua y dos piedras; una huerta de tres fanegas de tierra regada, con 200 chopos; una era, dos caminos y un edificio para cuartos, todo junto al Molino. Para tratar, con la Viuda de Andrés Rioja, Casalarreina.

HUEVERIA "LA GRANJA"

UNICA EN SU GENERO
Huevos garantizados, 2'40
Especiales 3'00
HUEVERIA "LA GRANJA"
Mercado, 11

Se compra magro y jamones

en la fábrica de embutidos de Angel S. cha. Carretera Soria, Logroño.

Pérdidas

—De pulserita oro con tres cruces esmaltadas. Espléndida gratificación. Razón, Hotel Comercio.

—De un pendiente de la calle Salmerón a la Plaza de Abastos. Se gratificará su entrega en el Restaurant Los Bilbainos, por ser recuerdo de familia.

—De un reloj de plata, de señora, se ruega su entrega en Vara de Rey, 40, tercero, izquierda y se gratificará.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Se VENDEN cuatro vacas, dos recién paridas, con sus terneros y las otras dos, de cinco y seis meses preñadas y un novillo de dos años. Vicente Pastor, en Navarrete.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"

—AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"
—EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
—PUBLICIDAD EN GENERAL
—PRESUPUESTOS GRATIS
—EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE "RENSE"
—AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"
—LOGROÑO

Se desea traspasar

comercio de CAMISERIA y CONFECCIONES, gran local, esquina Plaza del Mercado, de Tafalla (Navarra). Para informes, a don Salvador Iribarren, en la misma.

CAMIONETA. Se vende cerrada, marca Exes. Razón, Plaza de Abastos, núm. 22.

MULA. Se vende una de seis años de tres dedos sobre la marca, a toda prueba. Tratar con Félix Ruiz Cantera, en Treviana.

SE VENDE VACA, raza holandesa, recién parida con su ternero y mucha leche. Informa Endosio Medrano, en Zarratón.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una locomóvil, semilla, de 35 H. P. y un MOTOR DE GASOLINA, de 3 H. P. Para informes, llamón Ligorri, en Calahorra.

FINCA SAN RAFAEL

LASERNA

SE VENDE
Trigos: catalán de monte y mocho. Alfalfa empacada, clase superior. Patatas holandesas, especiales para siembra. Referencias, Vara de Rey, núm. 6, segundo, izquierda. Logroño.

Plantones de olivo

Se venden para plantación. Mercal Ibáñez, en Corera.

Subasta de hayas

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE CAMEROS

El día 30 del actual, a las diez de la mañana, en la Sala Capital de este Ayuntamiento, se celebrará la subasta de 20 hayas, situadas en el "Monte Mayor", de esta villa, bajo el precio de tasación de 697 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Laguna, 18 de enero de 1932.—El alcalde, Víctor Martínez.

CARNEROS padres, se venden dos. Tratar con José Moreno, en Navarrete (Alava).

PARA COMPRAR PLANTONES DE CHOPo lombardo, superiores, tratar con Casimiro Mendoza, en Najera, por ser el rey de los viveristas.

APRENDIZA de camisera, se necesita con principios o sin ellos. Pontalillos, 21, quinto.

MODISTA

Se ofrece en casa y a domicilio, a 3 pesetas. Informes en LA RIOJA.

VENDO O CAMBIO

Coche 7 H. P. Renault, buen uso, por motocicleta. Razón, Sagasta, 14, tercero. Luis Fernández.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1998

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

MORCHILLAS para satchichón, corriente; **INTESTINOS** para chorizos, y **CHIGAS** de certero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, número 1.

PISOS Y PLANTONES
Arriendos pisos baratos y vendo unos 300 plantones de chopo lombardo; vivo en Logroño. Informes en "Tabarbaría Americana", Ronda del Pósito, número 15.

NOVILLO PARA SEMENTAL, de un año, 80 ovejas jóvenes con 60 cordones y 20 para carne, vende Cristóbal Iribarria, en Alberite.

CAZADORES: OCASION

Vendo escopetas nuevas con un 25 por 100 más barato que nadie. Redes de pesca, armadas, a 2'50 metro. Depósito, San Agustín, 7, piso segundo.

PLANTONES DE RAZA LOMBARDO, superiores, se venden 200. Para tratar con María Fernández Palma, en Castañares de Rioja.

VACIADOR MECANICO empalmador y aiador de toda clase de sierras, serrotes, tronadores y tocas de cuchillas.

JACINTO AIGARATE
Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33
Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

SE TRASPASA una antigua y acreditada PAÑERIA Y SASTRERIA, con salón para taller y cuarto de pruebas todo en el mismo local, por no poderlo atender su dueño. Informes LA RIOJA.

20 pesetas diarias

Trabajo sencillo a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12.151. Madrid.

CANAS

LA CARMELA
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

DE ALFARO

25 de enero

NUEVO SECRETARIO.—En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el pasado sábado, fué nombrado secretario de la Corporación don Eduardo Batalla González, joven abogado, con residencia en Huesca.

CINEMATOGRAFICAS.—El domingo se pasó por la pantalla del "Liceo" la producción sonora habida en inglés "Hombres o diablos", que con otras cómicas constituyó un programa que fué del agrado del público.

DEFUNCION.—Ayer domingo falleció en nuestra ciudad doña María Sesma Gurria, esposa del conocido agricultor don Venancio Aznar.

A la conducción del cadáver al Cementerio asistió numeroso público. Reciba la familia de la finada el testimonio de nuestro sincero pésame.

RENOVACION DE JUNTAS.—En el Casino de "La Unión" procedióse el domingo a la renovación de la mitad de su Junta directiva según determina el Reglamento de dicha Sociedad; la mencionada Junta ha quedado constituida de la siguiente forma: presidente, don Luis Bonafante; vice presidente, don Rufino Ruiz del Sotillo; tesoroero, don Félix Soldevilla; secretario, don Julio Simón; vicesecretario, don Juan Cruz Millagro; vocales, don Guillermo Nevot, don Nazario Lorente, don Manuel María Millagro, don Florentino Galámez Sesma, don Pedro Fernández y don Marcelo González.

También el Sindicato de Riegos del

Río Alhama ha renovado la mitad de sus directivas, habiendo cesado don Antonio Muro, don Epifanio Lapeña y don Félix Arbizu, cuyas vacantes han cubierto don Antonio Castillo, don Rafael Echagüe y don Telesforo Hernández.

Ha sido nombrado depositario de esta entidad don Félix Arbizu.

NATALICIO.—Ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Blanca Palacios, esposa del médico de San Pedro Manrique, don Higino Ayala Mesanza, e hija del propietario de esta localidad don Agapito Palacios. Tanto la madre como la nueva alfarera, se encuentran en perfecto estado. Enhorabuena.—P. G.

LA RIOJA hace 25 años

El alcalde recibió en despacho telegráfico la noticia de que por real orden se había concedido al Ayuntamiento de Logroño la correspondiente autorización para admitir la cesión de la Casa-Cuna hecha a su favor por el señor marqués de Murrieta.

Fué destinado a la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián, el médico primero ascendido del regimiento de Bahián, don Manuel Díez Bádenas.

Cuando se encontraban trabajando los operarios de la electra Recojo en Panzares, se les fué encima un jabalí de más de cinco arrobas y uno de aquellos le dió un hachazo en la cabeza y lo dejó muerto.

En el mercado de reses de cerda, se vendió todo lo que se puso a la venta y aun quedaron compradores. Las transacciones fueron de 300 te-

tonos, que se pagaron de 25 a 35 pesetas uno y bastantes primales a 60 y 70.

El joven harense don Pedro Pablo Rubio, en refidias oposiciones, consiguió una plaza de músico en la banda de Alabarderos.

Santo Domingo

26 de enero

Cuando la juventud empezaba a sonreír, una traidora enfermedad ha llevado al sepulcro a la joven Luz Porres Alonso, dotada de las mayores virtudes.

En blanco féretro fué llevada la finada entre una verdadera manifestación de duelo al cementerio. A su apenado padre don Rafael Porres y demás familia expresamos nuestro pésame.

Con todo confort y elementos modernos se ha instalado una barbería en el salón en que antes estuvo la sucursal del Banco de Vizcaya y con ésta quedan reformadas todas las de la ciudad y en buenas condiciones de higiene, tan necesaria en dichos establecimientos.

Seguando a la federación de drogueros de España, se dió de baja de droguería y en el día señalado para todos los de la nación, don Angel del Barrio García.

Definitivamente ha sido fijado el día tres del próximo febrero para la celebración en Leiva de Río Tiron, de la boda de la bella señorita Anunciación Marín Díez, hija de los queridos amigos Gerardo e Isabel con don Pedro Arancón, importante comerciante de tejidos de esta plaza.

Como en ese día celebra su cumpleaños el rico fabricante don Blas Díez, tío de la novia y dadas las amistades de estas familias en la provincia y fuera de ella, es seguro que la fiesta ha de resultar un acontecimiento, por el que ya anticipó la más cordial enhorabuena a los novios y a sus respectivas familias.

En Pradolenguó ha fallecido don Salvador Caperos a cuya familia acompaño en el sentimiento.

En la sesión de los socios del Casino Calceatense, para renovar su junta directiva, han sido nombrados don José Gordillo, don Silviano Gil, don Eduardo Villanueva, don Isaac Marín, don Angel Morras y don Martín García, el director de la sucursal del Banco Español de Crédito.

Para establecer el consejo de trabajo, se ha citado a patronos y obreros para la elección de sus respectivos vocales.

El amigo y compañero Máximo Busillo, ha presentado su dimisión de concejal, fundandola en la incompatibilidad con su cargo de inspector municipal de arbitrio.

Muy mejorada ha venido la niña Esther Alonso, a quien se le clavó en el ojo una pluma de escribir y a la cual ha operado con tanto acierto en Logroño el oculista don Ramón Castroviejo.

Como aun no se han presentado a cobrar sus premios los agraciados por la suerte en la rifa del cerdo de San Antón y por otra parte dichos premios prescriben a los tres meses de verificado el sorteo, publicamos de nuevo los números premiados y que son: Con el cerdo segundo, el número 14.628; con cincuenta pesetas, el 6.292 y con veinticinco pesetas cada uno, el 13.347 y el 1.590.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 25

DEFUNCION.—El día trece del corriente falleció en ésta don Amadeo Renta, hermano político del industrial sillero don Francisco Sanz. Al entierro acudió mucho público de Villanueva y El Rasillo.

NACIMIENTO.—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Antonia Campos, esposa de don Justo Martínez.

VIAJEROS.—Procedente de la Argentina, ha llegado nuestro particular amigo don Tomás Terroba con su bella señora doña Felisa Corina Blanche, de nacionalidad argentina, cuyo reciente matrimonial enlace matrimonial, se celebró en aquella República.

Villanueva

NIEVA, 25

FUNERALES.—En la forma de costumbre se han celebrado los funerales por el bienhechor de esta villa don Antonio Merino, siendo oficiados por nuestro digno párroco don Isaias Barragán.

Terminada la parte religiosa, la numerosa concurrencia se trasladó al local de la Escuela, precedida de los niños y niñas en su corta formación, de un representante del Ayuntamiento dió las gracias por la asistencia a estos actos que enaltecen a los pueblos que aben ser agradecidos.

A continuación pronunció un bonito discurso, la inteligente maestra doña Teresa González, enalteciendo la obra de los bienhechores que con el pensamiento en alto, supieron legar bienes sin cuento a este su querido pueblo, dotando escuelas, creando instituciones y mandas para beneficio de todo el vecindario.

Fué escuchada con gran contento y al final largamente aplaudida.

SAN ANTON.—La tradicional costumbre de asar un chorizo en los alrededores de la ermita de San Antón, en este día, ha tenido también este año muchos amantes de tan viejo costumbre, que aprovechando un hermoso día de sol, se salazaron por aquel término.

NACIMIENTO.—He dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro convecino don Pímingo Zamora. Tanto la madre como la nueva nevera se hallan perfectamente.

VIAJEROS.—Han llegado de Buenos Aires, después de muchos años de ausencia, el comerciante honarrendo don Juan López Villaloz y su arrogante esposa doña Patricia Rodríguez.

Ha salido para Barcelona, donde embarcará para Buenos Aires, para unirse a su esposo, nuestra estimada paisana doña María Pérez de Rodríguez, acompañada de sus preciosos niños. Hasta el embarque le acompaña su padre, nuestro convecino don Benito Pérez.

De Logroño, a pasar las morasgas al lado de sus familiares, vino doña Constantina Calle y su bella hija Cajitita.

PARA EL CULTO Y CLERO.—Se han repartido a domicilio unas hojas para acrecentar la suscripción de los fieles, para el sostenimiento de culto y clero. Sabemos que hay un buen número de inscriptos.

Pero también sabemos que este número aumentaría bastante más si a este vecindario le asegurasen la estadia en propiedad de la parroquia del actual sacerdote que la desamparó, don Isaias Barragán.

Y dicen algunos: Puesto que nosotros hemos de pagar el sueldo del párroco, ¿no es lógico que tengamos derecho a elección?—Miguel de Nieva

La Cruz Bayer que es la marca registrada

de las tabletas de ASPIRINA garantiza el buen efecto del preparado. Pida Vd. siempre, con toda claridad, tabletas de ASPIRINA con la Cruz Bayer en el embalaje original.



No afectan al corazón.



ASPIRINA

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIZO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, AMSTELERDAM, FERMINES, BOGOTA, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO GINEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIBERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

ATENCIÓN

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

ENTRESUELO. Se arrienda en 46 pesetas, en la calle de la Ruavieja, 33. Informes, calle Mayor, 66, tercero

Motor aceite pesado cuatro o cinco caballos, buen uso, compraría. Diríjase a P. Enriquez, Delicias, 8, segundo. Logroño. a

Mulas francesas

Recién llegadas, de buena raza, formas y condiciones, 35 mulas, más 20 machos catalanes y extremeños, todos de tres y cuatro años, de 1'60 a 1'60 metros de talla, permanente en Haro y en Logroño, desde primeros de febrero, cuadra del Ferial, número 6. Robustiano Pérez. a

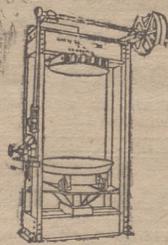
VENDO MOTORES eléctricos trifásicos de 25 y 15 caballos. UNA CEPILLADORA para hierro, de 400 milímetros de curso y 500 de carrera. UN TALADRO de columna para taladrar hasta 40 milímetros con ocho velocidades; estado de todo, semi-nuevo. Informes en esta Administración. a

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2

Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis



Lo más práctico y moderno en maquinaria y herramientas. TALLERES HIDRO JOVER C. VILA MEDIANA LOGROÑO



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cano de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "OROCOMA" el 7 de febrero de 1932.

El vapor "ORDURA" el 11 de marzo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 2ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor "Orocoma", \$145.25. Por los demás buques, \$57.25.

Diríjase por toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 23

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

Si pudo, se la presentó desde lejos. Leonie se llevó la mano al corazón y a los labios, haciendo señas a la joven para que se alejase; la niña, a quien Perina llamara la atención, enviaba besos a su desgraciada madre, desapareciendo bien pronto aquel grupo detrás de un mazo de abetos.

—¡Adios!... ¡Adios, hija mía!... ¡para siempre adios!...—quiso gritar la condesa; pero su voz se abogó en su garganta sin permitirle pronunciar ni una sola palabra.

Quiso cerrar la ventana y le fué imposible. Quiso volver a su asiento, pero faltándole la sobreexcitación nerviosa que la había sostenido hasta entonces, vaciló, cayendo sobre la alfombra, presa de una de esas terribles crisis que ya hemos presenciado.

—¿Será esta la última?...—pensó.—¡Dios mío, qué me haces así sea!... ¡Sufro demasiado!

El momento supremo no había llegado aún; y bienstar relativo se hizo sentir. La Condesa pudo incorporarse y se sentó en un sillón. Entonces se apoderó de todo su ser un anonadamiento tan grande, que le faltaba hasta la facultad de pensar;

un frío glacial que ascendía de las extremidades al corazón reemplazaba el fuego abrasador que ardía un momento antes por sus venas. De pronto un ruido claro y distinto se oyó; esta vez se percibían claras las pisadas de caballos y el rodar de una coche sobre la nieve helada. El coche se paró, y al poco rato resonó en la galería un paso rápido harto conocido.

—¡He aquí mi asesino!...—murmuró Leonie con acento convulsivo.—¡Bien venido sea! ¡Ah! ¡señor Contrán de Streyn, no posees aún los millones de la condesa viuda de Kéroual; os voy a desenmascarar!...

XXXVIII

Había llegado la noche. Cuando Contrán entró, la habitación estaba a oscuras.

—¡Leonie! ¡querida Leonie! ¡aquí me tendrás! mucho hemos tardado, pero no es mía la culpa. Los caminos están tan malos, que los caballos casi no podían andar. El alcalde y los testigos esperan en el salón, dentro de un momento estaremos casados. ¿Pero os sentís peor?—dijo Contrán extraviado del silencio de su prima.

—Manda encender luces, primo mío—contestó Leonie,—para que nos veamos cara a cara. ¿Falta mucho tiempo aún para que quede acabada vuestra obra?

—¿Qué queréis decir?—dijo el Barón estupefacto,—¿de qué obra habláis?

vuestra amiga! ¡Abridle las puertas de este castillo! ¡La condesa de Kéroual va a morir!...

—¡Leonie!... ¡Leonie!... ¡Adorada mía! ¿Estáis delirando?

—No me interrumpáis.

La Condesa tomó de sobre un velador, que estaba al alcance de su mano, le libro que Perina colocara allí, y se lo alargó al Barón, diciendo:—Consultad esa página marcada por vos; ella os dirá los minutos que me quedan sin de vida...

A pesar de su audacia, Contrán se estremeció de pies a cabeza, y su rostro se tornó livido. Su mirada se dirigió maquinalmente hacia la botella de tisana, y viéndola de color de sangre, comprendió que todo se había conducido; no obstante, quiso luchar, y apellando a toda su energía para parecer tranquilo, contestó:

—Ese libro no le conozco, Leonie.

—¿Y esto, primo mío, lo conocéis?—repuso Leonie, señalando con el dedo la botella.

—Menos aún. No sé cuál puede ser ese brebaje, de color tan extraño...

Iba a continuar, pero la Condesa le detuvo con una mirada fulminante.

—¡Basta de mentiras! ¡Basta de hipocresías! ¡Tened valor al menos para sostener vuestra infamia! Nos hallamos solos, nadie nos oye... ¿Qué os he hecho, Contrán? ¿Por qué me habéis envenenado?

siquiera compasión esta pobre mujer que os amaba? La bruca es un veneno cruel, hace padecer horriblemente.

El Barón quiso interrumpirla de nuevo, pero Leonie le impuso silencio y prosiguió:

—Cuando se tiene, como yo, un pie en el sepulcro, cuando el alma está próxima a abandonar el cuerpo, la luz se hace en nuestro espíritu, cae la venda que tapaba los ojos... ¡En este instante los míos leen en vuestro corazón, y ven en confuso torbellino vuestras asquerosas pasiones; vuestra codicia, vuestras esperanzas no son ya desconocidas para mí; ¡Hipócrita disoluto! queráis alcanzar la fortuna, ¡poteando los inconvenientes de un casamiento y de una tutela... para conseguirlo habia que cometer dos crímenes... A mí me toca la primera... Ser vuestra mujer una hora, y morir después; eso era lo que resolvísteis... ¡Marta tardaría poco en reunirse a su madre! Pero Dios no lo ha consentido. ¡El crimen que habéis cometido será un crimen inútil! ¡Os habéis apresurado mucho, barón de Streyn, y no asesinaréis a mi hija, porque ya la he puesto en salvo!...

—¡Salvada!—dijo Contrán con voz ronca y mirada centelleante.— ¡Quién sabe todavía!

—¡Oh, sí! Marta se ha salvado—continuó Leonie,—y yo os desafío... Mi muerte es una justa expiación... ¡Llora la vergüenza de haberos amado!...

La Condesa sentía que las fuerzas le abandonaban; aspiró avidamente, y un sollozo desgarró su pecho. Sus desfallecidas manos cogieron las palapas de la levita de Contrán.

—¡Asesino!—balbuceó,—¡bastante tiempo me has visto agonizar!... ¡Mira, mira cómo muero!... ¡Asesino!... ¡Te maldigo!...

Sus manos se desprendieron, rodando por el suelo su cadáver.

Contrán se inclinó sobre ella; le puso la mano sobre el corazón, y aproximó a sus labios un pequeño espejo. El corazón no latía, ni el más leve soplo empujaba la limpia superficie del cristal.

—¡Todo ha terminado!—murmuró aquel miserable asesino.— ¡El infierno me persigue! Ese endiablado libro, perdido por mí, se lo ha revelado todo. ¡En vez del brillante porvenir que me sonreía, me espera la miseria y el cadalso! ¡Tenía razón, me he apresurado demasiado.

El barón frunció las cejas con una expresión terrible, dejándose caer en una silla con el sombrío abatimiento del criminal que ve frustrados sus planes y un abismo abierto a sus pies en vez de un sendero de rosas. Pero Contrán, que no era uno de esos hombres que sucumben con facilidad, alzó la cabeza y exclamó:

—¡El cadalso! ¡qué locura! ¿Quién se atreverá a acusar al barón de Streyn?

La muerte de la Condesa no puede ser obra mía, una vez que ella cambia mi ruina. Un hombre en visperas de rehabilitar su fortuna por medio de una boda, no mata a la que va a ser su esposa.

Al cabo de un rato continuó:— ¡Mi ruina! ¿y por qué? Tal vez se hayan llevado a Marta; pero, ¿no soy acaso su tutor? Aún obra en mí poder el testamento de la Condesa; soy, por lo tanto, el legítimo tutor de la niña, su fortuna me pertenece.

Los títulos están dentro de ese creter, necesito apoderarme de ellos.

El barón se acercó al mueble, más estaba cerrado. Acosado por el deseo de abrirle para apoderarse de los títulos que él creía encerrados allí, tuvo el valor de inclinarse sobre el cadáver de la Condesa y buscar las llaves; pero tampoco las halló. Perina, en su turbación, se las había llevado. Contrán hizo un gesto de cólera, pero el tiempo apremiaba; pasó una mirada, buscando un objeto que la sirviera, y echó mano de un puñalito turco destinado a cortar papel. Valiéndose de él, hizo saltar en pocos minutos el pestillo; una vez abierto aquel mueble, Contrán revolvió todos los cajones, buscando inútilmente la cartera que contenía los títulos. El lector sabe muy bien que estaban en poder de Perina.

Al cerciorarse el Barón de la verdad, lanzó un grito de rabia.

—¡Nada!—balbuceó con frenesí.— ¡Nada! ¡Todo se lo llevaron! Pero ¿quién? ¿Quién ha podido sustraer los títulos? ¿Perina, en quien la Condesa confiaba ciegamente? ¡Ella se habrá llevado la niña! ¡Marta se me escapó! ¡He perdido la partida!...

Guandose a prisa el "Tratado de los Venenos", y tirando con fuerza del cordón de la campanilla, empezó a gritar con voz vibrante:

—¡Socorro! ¡socorro! ¡Que me muera la Condesa!...

Al oír la campanilla y las voces los criados acudieron desparavidos, precipitándose a la habitación. No pudiendo resistir a la curiosidad, el alcalde y los testigos entraron también. Arrojadillo Contrán delante del cr